

Cámara de Comercio de Ushuaia

Advirtieron una caída superior al 37% en las ventas de supermercados

Pág. 6

CEC

“Logramos un incremento salarial superior al cerrado en Buenos Aires”

Pág. 7

Controles desde el 2 de agosto

Remiseros exigen “todos deben trabajar con las mismas reglas”

Pág. 10

Diario Provincia23

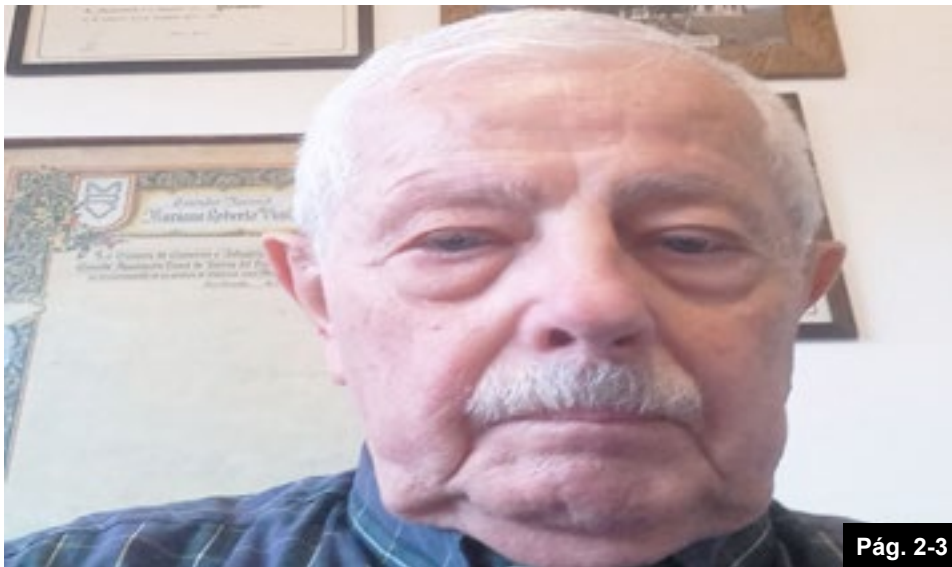
La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrio
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, viernes 31 de julio 2026 Año XXXIII - N° 7134 - Edición de 20 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Viaña llamó a un gran acuerdo político para redefinir el futuro de Tierra del Fuego

“Tenemos que construir un nuevo proyecto entre todos”



Pág. 2-3

El exministro de Economía y exdiputado nacional advirtió que la provincia atraviesa un momento crítico y sostuvo que es necesario abandonar las disputas partidarias para avanzar en políticas de Estado. Propuso diversificar la matriz productiva, desarrollar infraestructura estratégica, descentralizar el crecimiento poblacional y recuperar una visión geopolítica de largo plazo. “Tenemos que buscar la manera de hacer políticas de Estado, no política partidaria, porque así no vamos a ningún lado”, afirmó.

Crecen los deudores alimentarios en Tierra del Fuego

Ya son 112 los inscriptos y advierten un fuerte aumento tras la pandemia



Pág. 14

Chacras de la Margen Sur

“Hace 30 años que pedimos servicios para producir y los gobiernos no dan respuestas”



Pág. 4

Milei presentó las reformas para el Banco Central

“Ha sido una herramienta que posibilitó el robo de la alta política”

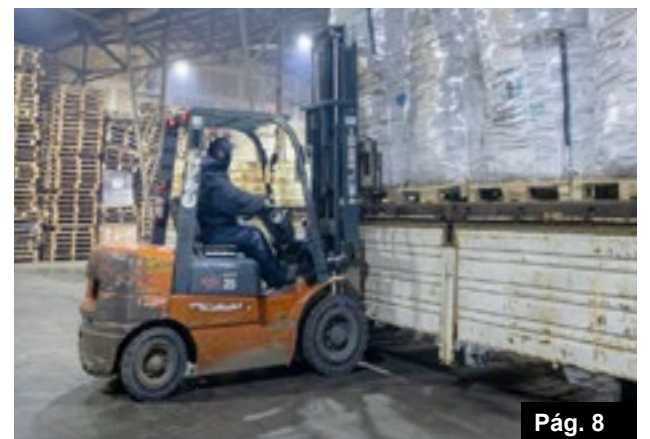


Pág. 9

El Presidente acusó a la oposición de perpetuar una estafa contra las arcas del Estado: “Cristina Kirchner y Mercedes Marcó del Pont le robaron al Central 10 mil millones de dólares”, afirmó. “La reforma de la Carta Orgánica viene a poner fin a la estafa de falsificar dinero para financiar a la alta política, cuya manifestación más evidente es la tasa de inflación, también conocida como impuesto inflacionario. Este impuesto permite, a su vez, aumentar los ingresos tributarios sin autorización del Congreso”, explicó el jefe de Estado.

Con el reciclado de neumáticos

Río Grande avanza en la gestión ambiental



Pág. 8

Viaña llamó a un gran acuerdo político para redefinir el futuro de Tierra del Fuego

“Tenemos que construir un nuevo proyecto entre todos”

El exministro de Economía y exdiputado nacional advirtió que la provincia atraviesa un momento crítico y sostuvo que es necesario abandonar las disputas partidarias para avanzar en políticas de Estado. Propuso diversificar la matriz productiva, desarrollar infraestructura estratégica, descentralizar el crecimiento poblacional y recuperar una visión geopolítica de largo plazo. “Tenemos que buscar la manera de hacer políticas de Estado, no política partidaria, porque así no vamos a ningún lado”, afirmó.

Río Grande. -El exministro de Economía de Tierra del Fuego, Mariano Viaña, realizó un amplio diagnóstico sobre la realidad provincial y aseguró que la provincia enfrenta una situación compleja que exige un cambio profundo en la manera de planificar el desarrollo.

En diálogo con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, planteó la necesidad de construir consensos, impulsar nuevas actividades productivas, recuperar proyectos estratégicos y fortalecer el papel de Tierra del Fuego desde una mirada geopolítica.

“Hoy estamos pasando una situación realmente difícil y tenemos que buscar soluciones. Las soluciones no caen del cielo, forman parte de un pensamiento y ese renacer que necesitamos lo tenemos que construir entre todos. Tenemos que buscar la manera de hacer políticas de Estado, no política partidaria, porque así no vamos a ningún lado”, afirmó.

Diversificar la matriz productiva y reemplazar el empleo industrial

Viaña consideró que “necesitamos reemplazar la mano de obra que se va desocupando a través de la disminución de la actividad industrial. Hay que pensar de una manera distinta. Hay que darle un rol a las ciudades y hacer obras de infraestructura.

En ese sentido, remarcó que “¿Cuánto se habló del desarrollo de la madera? ¿Cuánto se habló de un frigorífico necesario para poder exportar a Europa? Estamos libres de aftosa y de brucelosis. ¿Qué estamos haciendo? ¿Mandando animales al norte del país para que después vuelvan y los consumimos? Hay algo que no está funcionando. Hemos perdido la visión; perdimos de vista el bosque por mirar un árbol”.

También destacó el potencial de la industria forestal y cuestionó que “lo que está haciendo Lengua Patagonia en exportar madera de primera calidad al continente y a otros países es lo que tendríamos que aprovechar para potenciar y utilizar el desperdicio de su producción para potenciar el valor agregado y así hacer aglomerados, pellets para calefacción y reducir el costo de la calefacción”.

EL PUERTO DE RÍO GRANDE, LA LOGÍSTICA Y LA DESCENTRALIZACIÓN

Uno de los ejes centrales de su planteo fue la necesidad de desarrollar infraestructura estratégica. “Río Grande necesita su puerto y hay que hacerlo. Miren lo que hacen en Singapur con el puerto de Tuas. ¿Cómo no vamos nosotros a poder hacer un puerto?”, manifestó.

Asimismo, sostuvo que “el puerto de Ushuaia, para hacer abastecimiento antártico, podría estar construyendo galpones, aunque sean privados, para luego alquilarlos. Si no pensamos de una manera

distinta, no tenemos salida”.

También insistió en “hay que descentralizar las dos grandes ciudades. Así como hicimos Tolhuin en la década del 70. Por qué no hacemos una comisión de fomento en Almanza, Laguna Escondida, San Sebastián y Cabo San Pablo. Es una manera de conquistar y ocupar el espacio vacío de Tierra del Fuego”.

En ese sentido, planteó la creación de una gran zona franca vinculada al polo logístico antártico y sostuvo que “¿por qué en un lugar como ese, donde se ponga la Base Naval Integrada y tenga destino antártico, no puede haber una gran zona franca? Si eso te va a dar ocupación y te va a dar trabajo”. Además, dijo que “por qué no hacemos una zona franca de frontera similar a las existentes en La Quiaca e Iguazú”, al considerar que este tipo de herramientas contribuirían a dinamizar la economía provincial y crear nuevas fuentes de empleo.

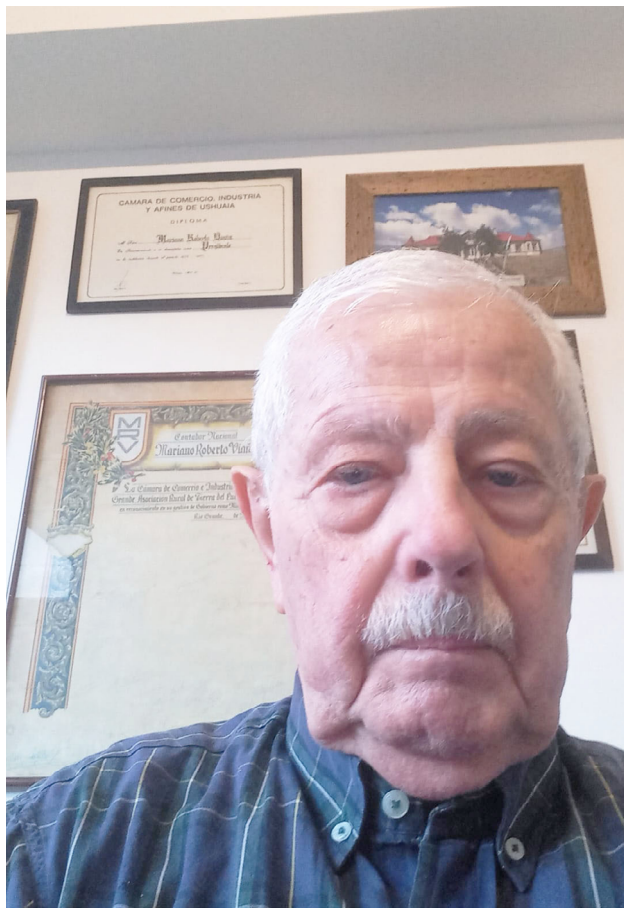
“NOS DORMIMOS EN LOS LAURELES”

Consultado sobre la evolución del régimen de promoción industrial, Viaña fue autocrítico y dijo que “nos dormimos en los laureles. La actividad electrónica surgió por una circunstancia de elevación de aranceles. Hoy, sin tocar ningún artículo de la Ley 19.640, nos ponen de rodillas porque redujeron los aranceles. Eso es lo que tiene que entender la gente”.

Asimismo, recordó que “la concepción original de la Ley 19.640 contemplaba a todo el territorio fueguino y estaba vinculada a una estrategia geopolítica más amplia”.

“El error es que nos entusiasmos y pensamos que esto no se acababa nunca. Todo tiene un principio y todo principio tiene un final. El movimiento tiene que ser dinámico. Si el movimiento no es dinámico, no tiene solución. Tenemos que adaptarnos a la tecnología, a la inteligencia artificial, y los jóvenes tienen que participar. Los que ya nos retiramos podemos ser asesores ad honorem”, afirmó.

Por su parte, alertó que “si seguimos aumentando los impuestos locales, estamos perdiendo los beneficios que tenemos. Si seguimos así cada provincia va a tener un IVA diferencial y no va a haber coparticipación de IVA”, por lo que consideró que “tene-



Tenemos que buscar la manera de hacer políticas de Estado, no política partidaria, porque así no vamos a ningún lado”, afirmó.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“33 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 Diario.provincia23
 DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

☎ Teléfono: 02964-426334

✉ dprovincia23@gmail.com

📍 Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

mos que entrar a buscar otro tipo de soluciones".

UNA MIRADA CRÍTICA SOBRE LA DIRIGENCIA

Viaña sostuvo que la provincia perdió capacidad para defender sus intereses ante el Gobierno nacional. "No hemos defendido como corresponde. Nos quedamos dormidos porque veíamos que la cosa funcionaba. Tenemos que volver a dar asentamiento y crear riqueza. No solo la puede hacer el Estado; también la pueden hacer los particulares", expresó. Además, aseguró "el privado no reinvierte porque ve que no tenemos claridad en la definición de las cosas".

Asimismo, remarcó que "la gente de Buenos Aires piensa que esto es todo joda. No hay manera convencerlos".

MALVINAS, GEOPOLÍTICA Y EL ROL ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA

El exfuncionario también cuestionó que Tierra del Fuego no tenga una participación más activa en la discusión sobre Malvinas.

"Cuando hablan de Malvinas no intervenimos nosotros. Nadie lo dice, pero somos los que más nos parecemos a ellos por la insularidad. Tenemos las mismas dificultades: la distancia, el aislamiento y el alejamiento de los centros de consumo. Tenemos que volver a reunirnos y repensar la provincia", afirmó.

ENERGÍA Y CAUTELA SOBRE LA INVERSIÓN CHINA

Respecto del proyecto para instalar una nueva planta de generación eléctrica en Ushuaia, Viaña prefirió mantener prudencia. "No tengo información certe-

ra. Habría que analizar si la planta es nueva, usada o reacondicionada. Tengo un grado de recelo y para hacer una evaluación hay que tener documentación en la mano", manifestó.

"Nosotros ya tuvimos una experiencia con los chinos cuando fue la petroquímica. Así que yo ya tengo mis dudas y un recelo natural. Para poder hablar necesitas los papeles y yo no tengo información", sostuvo.

ESTADO FINANCIERO DE LA PROVINCIA

Viaña sostuvo que uno de los principales desafíos de la provincia es ordenar las cuentas públicas y advirtió sobre los riesgos del crecimiento del endeudamiento. En ese sentido, explicó que "hay que buscar ajustar el presupuesto. Si no podés pagar los intereses, la deuda crece de una manera vertiginosa y va a ser impagable. Es matemática pura, no hay mitos".

Además, consideró que "el Estado, tal cual como está hoy, está totalmente deformado", por lo que insistió en la necesidad de "recapitular y repensar" el modelo de desarrollo, promoviendo nuevos asentamientos poblacionales que generen empleo, faciliten el acceso a servicios y, a largo plazo, reduzcan el peso del Estado sobre la economía provincial.

IMPORTACIONES, COMPETENCIA Y PRODUCCIÓN NACIONAL

Sobre el avance de los productos importados, particularmente los vehículos chinos, sostuvo que "la reducción de impuestos depende de que puedas reducir el gasto. Frente a este tipo de competencia existen contramedidas económicas; si uno deja pasar las cosas, te comen vivo".

También destacó el potencial que mantiene parte

de la industria fueguina vinculada al sector automotor. "La industria del audio para automóviles estaba mejor posicionada que la de los televisores. Hoy se está produciendo para Renault, Ford, Volkswagen y Mercedes", destacó.

CRÍTICAS AL FAMP Y DEFENSA DE LA LEY 19.640

Consultado sobre el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP), fue categórico y dijo que "Me parece una buena medida para que hagamos una industria maderera más eficiente, para hacer un frigorífico, para hacer una industria con el gas. Si queremos hacer cosas, tenemos para hacer". Respecto del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), consideró que "es un error no estar adherido. El RIGI puede ser una alternativa por la seguridad jurídica de treinta años, pero la Ley 19.640 también ha demostrado seguridad jurídica. Tiene más de cincuenta años de vigencia".

EDUCACIÓN, SEGURIDAD Y UN NUEVO PROYECTO PARA TIERRA DEL FUEGO

Sobre el escenario político de cara a las próximas elecciones, Viaña advirtió que "la prioridad es la educación, la salud y la seguridad. No hay otras prioridades mayores que esas. Estamos hipotecando el futuro. Hay que cambiar y hacer de la política una herramienta de entendimiento para buscar soluciones, no un enfrentamiento permanente". Finalmente, convocó a construir una agenda común para el desarrollo provincial. "Creo que es imprescindible que sumemos. Y la única manera de sumar es adhiriéndonos a un nuevo proyecto para Tierra del Fuego, pero todos juntos. Necesitamos un nuevo comienzo", cerró.

FORMACIÓN DEPORTIVA RGA

2026

INSCRIPCIONES ABIERTAS - INICIO AGOSTO

■ PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

■ LICENCIATURAS

■ ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE
(Ciclo de complementación curricular o carrera de grado)

■ ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
(Ciclo de complementación deportiva)

■ MARKETING DEPORTIVO

■ PERIODISMO DEPORTIVO

LUNES A VIERNES - 09 A 17 H

📍 Centro Municipal de Estudios Superiores - Belgrano 970 | ☎ (2964) 436200 Int. 2137

✉ rgaformaciondeportiva@gmail.com

IURP
INSTITUTO UNIVERSITARIO
RIVER PLATE



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Chacras de la Margen Sur

“Hace 30 años que pedimos servicios para producir y los gobiernos nos tienen totalmente de costado”

Productores de la zona de chacras de la margen sur del río Grande, del sector más antiguo, visibilizaron su histórica lucha por el acceso a servicios básicos como cloacas, luz, agua y gas. Pese a situarse en una zona estratégica con capacidad para más de 200 emprendimientos, denuncian un abandono estatal sistemático por parte de la provincia y el municipio. Ante el próximo escenario electoral, exigieron respuestas “concretas y verdaderas”. Herramientas para potenciar el desarrollo local e integrar la “tan mentada ampliación de la matriz productiva”.

Río Grande - A través de los micrófonos de Radio Provincia, un grupo de los más antiguos pobladores y productores de la zona de las chacras de la margen sur del río Grande —encabezados por Ricardo Pressacco, Abel Arriagada y Miguel Ángel Aguirre— expusieron la grave coyuntura que atraviesan a diario. A las puertas de un nuevo invierno y en el contexto productivo de Tierra del Fuego. Además, renovaron sus demandas por infraestructura básica y contención estatal para dinamizar la economía local.

Respecto a las dificultades históricas que enfrentan en las chacras para desarrollar sus actividades al comenzar la época invernal, Ricardo Pressacco, uno de los referentes más antiguos de la zona, fue tajante al señalar que los reclamos que elevan hoy “son exactamente los mismos de hace tres décadas”. Remarcó que las autoridades, tanto provinciales como municipales, tienen pleno conocimiento de que carecen “de los servicios más indispensables” para llevar adelante sus emprendimientos productivos. Luego, explicaron que en reiteradas ocasiones los productores ofrecieron compartir los costos para la instalación de los tendidos, pero la respuesta oficial siempre fue la indefinición sobre la titularidad de las tierras. Sin embargo, observaron con malestar cómo en este tiempo diversos barrios informales “de menos de 15 años de antigüedad obtuvieron redes de cloacas, gas y electricidad”, mientras que ellos, con más de 30 años radicados en el sector, siguen “marginados sin alumbrado público ni provisión regular de agua en invierno”. Aseveraron que los sectores gubernamentales vinculados a la producción los tienen “totalmente de costado”, viéndose obligados a producir en forma limitada y hasta donde sus propias fuerzas alcancen, “sin recibir siquiera la leña imprescindible para calefaccionar los esquemas productivos durante la temporada invernal”.

En relación con las promesas de la clase política frente a las próximas elecciones y la falta de concreción de las obras, los referentes de los productores de la Margen Sur advirtieron con cierta ironía que “con la cercanía de los comicios seguramente

te volverá a ver desfile de candidatos por el sector”. Afirmaron que cada cuatro años observan “el mismo escenario, donde funcionarios recorren las instalaciones, escuchan atentamente las necesidades, pero luego se retiran sin concretar ninguna solución”. Expresaron luego la esperanza de que “en esta oportunidad, a las puertas de una nueva elección”, logren materializar “al menos un servicio básico para poder avanzar”, enfatizando que resulta imposible continuar produciendo “en las actuales condiciones de precariedad”.

Los productores cuestionaron las políticas al indicar que las iniciativas estatales vinculadas a la alimentación quedan relegadas a meros eslóganes, derivando en esquemas de producción propia que resultan antieconómicos y que no se distribuyen hacia las chacras particulares. Afirmaron que no reciben herramientas ni asistencia técnica adecuada para diversificar sus cultivos, criticando que el acompañamiento del Estado se pretenda reducir a la entrega ocasional de “un par de postes de leña a cambio de apoyo político”. Manifestaron la impe-



Productores de la zona de chacras de la margen sur del río Grande, del sector más antiguo, visibilizaron su histórica lucha por el acceso a servicios básicos como cloacas, luz, agua y gas.

Sobre el potencial productivo de la zona, el discurso oficial de la ampliación de la matriz productiva y las trabas que perciben, los productores remarcaron que las chacras de la margen sur “constituyen un polo con capacidad” para generar un volumen de producción significativo y abastecer a la comunidad o a dependencias estatales, pero que se ven severamente limitados por la falta de infraestructura. Sostuvieron que mientras el discurso oficial enfatiza constantemente la necesidad de ampliar la matriz productiva, ni la provincia ni el municipio ejecutan acciones reales para respaldar ese proceso.

riosa necesidad de “recibir un respaldo integral” y estructurado que transforme al sector en un “verdadero polo generador de empleo”, en un momento donde la región sufre una notoria pérdida de puestos de trabajo.

Acerca del nivel de articulación y diálogo institucional con el Gobierno Provincial y el Municipio, los emprendedores puntualizaron que el predio agrupa a más de 200 chacras de producción local, un número considerable dentro de la estructura rural fueguina. Al referirse al vínculo con el Gobierno Provincial, fueron contundente al manifestar que el contacto se encuentra “totalmente perdido”, ya que no hay presencia de funcionarios ni asistencia de ningún tipo en el territorio.

En cuanto a la Municipalidad, reconocieron que existen vías esporádicas de acercamiento, pero aclararon que “las respuestas brindadas distan de cubrir las exigencias mínimas del sector”. Calificaron como “insuficiente” la entrega puntual de reducidos insumos de madera que no alcanzan siquiera para medio día de calefacción, haciendo un llamado de atención para que las autoridades “se pongan las pilas” y trabajen seriamente en “potenciar la producción en Tierra del Fuego mediante una economía circular que agilice la actividad local”.

A modo de síntesis, sobre cuál es la meta principal que persiguen los productores de la margen sur señalaron que “el único anhelo del colectivo es contar con el entorno propicio para producir más y de mayor calidad, de forma que ese esfuerzo rinda frutos directos en beneficio de toda la sociedad fueguina”. Finalmente, concluyeron expresando su preocupación al constatar que, “frente al complejo escenario económico que atraviesa la región”, no advierten “un interés ni una preocupación real por parte de la dirigencia para reactivar al sector productivo”.

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

UOM

Reclamos y medidas por la caída de puestos de trabajo y el avance de las importaciones

Frente al inminente vencimiento de medidas de protección y el cambio en los procesos de ensamblado de aire acondicionado, desde el sector sindical denunciaron un plan de reducción laboral que podría alcanzar al 60% de los empleos. La conducción gremial ratificó un paro con movilización para la próxima semana en Río Grande y convocó a la unidad social ante una crisis que impacta en toda la provincia.

Río Grande - En un marco de fuerte tensión en el parque industrial de Tierra del Fuego, el secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, analizó el panorama que atraviesa el sector fabril en la provincia. Durante el diálogo con la prensa, en el marco de una conferencia de prensa que se dio en la puerta de la empresa Radio Victoria Faguina, expuso las graves consecuencias que generará la caída de las resoluciones antidumping sobre la producción de aire acondicionado y el impacto de los nuevos procesos productivos que intentan aplicar las empresas. Asimismo, confirmó los detalles del plan de lucha y las medidas de fuerza convocadas para los próximos días en la provincia.

Ante la consulta sobre si existe algún indicio de reactivación en las plantas locales, el dirigente descartó de plano esa posibilidad. Explicó que el único resultado obtenido tras las gestiones fue lograr que la inactividad fuera de diez días en BGH, recortando la suspensión de cuarenta y cinco días planteada originalmente por la firma.

En relación con las normas que fijan protecciones aduaneras frente al ingreso de equipos del exterior, detalló la existencia de dos resoluciones antidumping clave. Preciso que una corresponde a Tailandia, país que en su momento tercerizó producción de China, y la otra atañe directamente al gigante asiático. Indicó que el esquema referente a Tailandia tiene efecto hasta el próximo 7 de septiembre, coincidiendo con el Día del Metalúrgico, dentro de un régimen que suele extenderse por cinco años.

Respecto de la vigencia del marco regulatorio para el mercado chino, remarcó que se extiende hasta el mes de julio de 2027. Sostuvo que este escenario genera enorme preocupación por tratarse del competidor con mayor capacidad de daño, y denunció que las firmas han avanzado en actitudes orientadas a modificar las condiciones laborales actuales en el corto plazo.

Al indagar sobre si este panorama persigue concretamente la eliminación de vacantes en las líneas de producción, el dirigente aseveró de forma categórica que la intención es "absolutamente, tal cual" esa.

Sobre las alternativas comerciales proyectadas por las patronales para competir con la mercadería importada, argumentó que las firmas avanzaron a escondidas y sin abrir debate para reducir personal y bajar costos de logística. Explicó que este esquema busca ingresar insumos con mayor grado de integración para achicar el volumen en el traslado de los kits.

Al responder sobre la implementación de un proceso de producción reducido, afirmó que las tareas operativas sufrirán una severa contracción. Detalló que la labor en el sector de soldadura "tendería a desaparecer casi por completo, limitándose a dos tareas de mantenimiento, mientras que las placas e integrados vendrán armados desde origen para ser colocados directamente en la estructura final del equipo".

Acerca de la pérdida generalizada de puestos de trabajo que acarrearía este modelo, recordó que la provincia ya sufrió una situación similar con la fabricación de celulares, donde el personal en las líneas principales cayó más del 50%. Confirmó que el estudio técnico elaborado por el gremio prevé la pérdida del "60% de los puestos de trabajo,

concretamente sí, tal cual", y destacó que dicho informe fue presentado públicamente para conocimiento de las bases y de la sociedad.

En cuanto a las gestiones institucionales ante las autoridades nacionales, confirmó que el documento fue elevado formalmente ante la Secretaría de Gestión Productiva de la Nación, organismo que tiene bajo su órbita la resolución de este tipo de normas.

Sobre la factibilidad de definir la cuestión en el ámbito provincial, aclaró que la resolución final

en la provincia, describió una profunda recesión que golpea no solo al sector textil e industrial, sino también al comercio, al petróleo y a la prensa. Cuestionó con dureza el rumbo de las políticas nacionales y llamó a ganar las calles para frenar el ahogo económico, tras denunciar una crisis que castiga a los jubilados, al sistema de salud, a los docentes y a las provincias.

Finalmente, en relación con las características de la protesta gremial dispuesta para los próximos días, precisó que la huelga se llevará a cabo entre



Frente al inminente vencimiento de medidas de protección y el cambio en los procesos de ensamblado de aire

corre por cuenta del Gobierno Nacional. Remarcó que, si el debate se trasladara a la Comisión del Área Aduanera Especial, la votación resultaría completamente desfavorable para los trabajadores debido a la hegemonía de representantes del Ejecutivo nacional en ese espacio.

Al evaluar el escenario social y político general

las 13 y las 17 horas del próximo miércoles. Confirmó además que la jornada incluirá la salida masiva de los operarios de las plantas y una movilización hacia el centro de la ciudad, contando ya con el respaldo de sectores docentes del SUTEF y organizaciones de supervisores, pero esperando que se sumen más sectores.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS ↓

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar

Claridad y detalle

Optimizá tu consumo

Atención efectiva

Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Cámara de Comercio de Ushuaia

Advirtieron una caída superior al 37% en las ventas de supermercados

La vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia Claudia Fernández aseguró que el comercio fueguino atraviesa uno de los momentos más complejos de los últimos años. Alertó sobre el cierre de locales, el aumento del desempleo, el endeudamiento de las familias y el cambio en los hábitos de consumo. También destacó la puesta en marcha de programas de capacitación para fortalecer a las PyMES.

Ushuaia.- La vicepresidenta de la Cámara de Comercio y otras Actividades Empresarias de Ushuaia y vicepresidenta de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), Claudia Fernández, expresó su preocupación por la situación que atraviesa el sector comercial fueguino y aseguró que las ventas en supermercados registran una caída superior al 37 por ciento, mientras se profundiza el cierre de comercios y aumenta la cantidad de personas que buscan empleo.

En declaraciones a FM Espectáculo, Fernández sostuvo que "el escenario económico continúa siendo delicado para las pequeñas y medianas empresas".

"Hay muchos comercios cerrados, con bajas comerciales. No solo en la calle San Martín. Las PyMEs y las microPyMEs son las principales dadoras de trabajo. Cada negocio que se cierra representa a dos o tres familias que se quedan sin trabajo. Si vemos la cantidad de currículums que recibimos, la cantidad de gente sin empleo es preocupante".

La dirigente empresarial señaló que la "falta de liquidez constituye uno de los principales problemas que enfrenta el comercio local, no tenemos circulante en la ciudad. Nuestra provincia está analizada como la de mayor endeudamiento y mora en el pago de tarjetas de crédito. Eso hace que el poco efectivo que hay se use para pagar deudas".

Incluso recordó que desde hace tiempo que "vengo hablando de que la gente compra comida en cuotas".

queñas y frecuentes".

"Ahora la gente compra lo del día y, en vez de ir al supermercado, compra en el almacén del barrio. Son cambios de modalidad que nunca terminan de compensar la caída general".

Aun así, reconoció que "mantiene expectativas moderadas sobre el futuro, veo una luz al final de la vía, pero no sé si el tren va o viene de frente", graficó.

CORTES DE ENERGÍA Y TURISMO

Otro de los temas abordados fue el prolongado corte de energía que afectó recientemente a Ushuaia, para lo cual, Fernández advirtió que "el episodio impactó en plena temporada turística y perjudicó la imagen de la ciudad", dijo, al tiempo que agregó que "lo más preocupante es cómo lleva por tierra todo el trabajo que se hace para atraer turistas y decirles que somos una ciudad preparada".

Con ironía agregó que "la próxima campaña tiene que ser 'Les vamos a hacer sentir sensaciones nuevas, vengán a vivir sin luz'".

No obstante, aclaró que la problemática energética es "estructural y no puede atribuirse únicamente a la actual gestión provincial, no se le echa toda la culpa al Gobierno actual. Son años de falta de inversiones, sabemos que están tratando de solucionarlo y que no es algo mágico".

que "representan herramientas fundamentales para mejorar la competitividad de las empresas fueguinas". Asimismo, confirmó que el "próximo 11 de agosto representantes de CAME y ministros de Producción de las provincias patagónicas volverán a reunirse para avanzar en una estrategia destinada a fortalecer la compra de productos elaborados dentro de la región".

"No nos sirve de nada que vengan grandes empresas y traigan todo de afuera. Tenemos que lograr que también compren producción patagónica y generen empleo local", concluyó.



CAMBIOS EN EL CONSUMO

Fernández explicó que el deterioro del poder adquisitivo modificó la conducta de los consumidores y según indicó, mientras las "grandes superficies comerciales registran una fuerte retracción, los almacenes de barrio experimentaron un crecimiento de entre el 18 y el 21 por ciento, producto de compras más pe-

CAPACITACIÓN PARA LAS PYMES

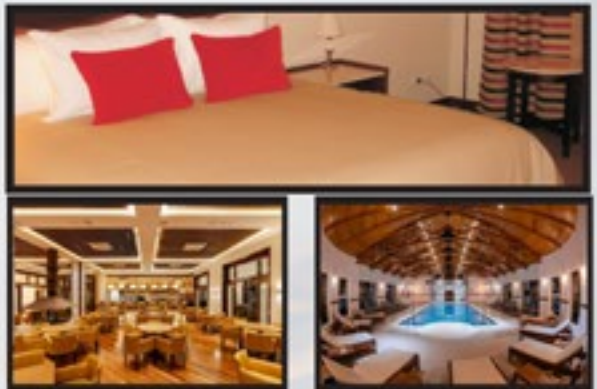
En paralelo, Fernández destacó el inicio del programa de eficiencia energética impulsado por CAME, la Unión Europea y la Fundación Bariloche, destinado a PyMEs de toda la provincia (ver nota aparte).

También valoró las capacitaciones previstas en comercio exterior y comercio electrónico, al considerar

La vicepresidenta de la Cámara de Comercio y otras Actividades Empresarias de Ushuaia y vicepresidenta de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), Claudia Fernández, expresó su preocupación por la situación que atraviesa el sector comercial fueguino y aseguró que las ventas en supermercados registran una caída superior al 37 por ciento, mientras se profundiza el cierre de comercios y aumenta la cantidad de personas que buscan empleo.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



@grandehoteltdf f Grande Hotel



📍 Federico Echelaine 251
☎ TELL : 02964 43-6500
✉ reservas@grandehotel.com.ar

CEC

“En Tierra del Fuego logramos un incremento salarial superior al cerrado en Buenos Aires”

El secretario General del Centro Empleados de Comercio de Río Grande y Tolhuin, Daniel Rivarola, explicó el alcance de la ratificación local del acuerdo paritario para el trimestre julio-septiembre. Detalló cómo se logró adecuar el esquema nacional a la realidad laboral de la provincia, priorizando el impacto directo del adicional por zona desfavorable sobre los montos fijos acordados para los trabajadores de la región.

Río Grande -En el marco de la reciente firma paritaria nacional impulsada para el tramo julio-septiembre, las partes locales volvieron a reunirse en la ciudad de Río Grande para definir la aplicación territorial de lo fijado a nivel central. Daniel Rivarola, secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande y Tolhuin, contextualizó la dinámica de este proceso al repasar el mecanismo de trabajo que sostienen con la entidad empresaria local para garantizar que ningún ajuste quede por debajo de los costos de vida fueguinos.

Respecto a la metodología empleada para homologar los incrementos nacionales en la provincia, el titular mercantil explicó, en declaraciones al portal “Gremiales del Sur”, que desde el año 2007 existe “un entendimiento fluido con la Cámara de Comercio para ratificar los convenios paritarios y abrir una instancia de discusión territorial”. Expresó que la prioridad inicial consiste en garantizar la aplicación inmediata del texto nacional en la provincia y, a partir de allí, encarar las negociaciones vinculadas estrictamente a los complementos zonales.

Al ser consultado sobre el desglose de los porcentajes y cómo se traducen en los haberes finales, el dirigente detalló el impacto del esquema en la escala salarial. Argumentó que el “5,7% acordado a nivel central se distribuye en un 1,9% mensual para julio, agosto y septiembre, sumándose de manera directa al sueldo

básico”. Explicó que esta suba “impacta de forma automática sobre el presentismo y el adicional por zona desfavorable”.

En relación a la paridad de los ítems fijos y las sumas no remunerativas que se arrastran en los recibos de sueldo, el referente gremial destacó una mejora sustancial en favor de los empleados locales. Remarcó que lograron incorporar el adicional de zona a la suma fija de \$120.000 fijada a nivel nacional, la cual originalmente no contemplaba dicha liquidación. Añadió que la misma lógica se aplicó al bono extraordinario de \$50.000 a pagarse en dos cuotas, logrando que el acuerdo final resulte más favorable que el firmado en Buenos Aires.

Sobre la situación económica general y el contexto en el que se llevó adelante la negociación, el secretario General enfatizó el valor del diálogo fluido entre la representación sindical y la patronal. Afirmó que, a pesar de la crisis que atraviesa el sector mercantil, se pudo hacer entender a la contraparte empresarial que la situación de los trabajadores es igualmente crítica, lo que permitió alcanzar un entendimiento superador. Finalmente, al referirse a la entrada en vigencia del acuerdo y a la modalidad en la que los trabajadores percibirán las liquidaciones correspondientes al mes de julio, el dirigente brindó tranquilidad sobre los plazos legales de pago. Señaló que las nuevas escalas ya fueron remitidas a las diferentes liquidadoras y estu-

dios contables, garantizando que el ajuste del 1,9% “debe abonarse dentro de los plazos reglamentarios del mes de agosto”, sin descartar que en ciertos casos puntuales la acreditación pueda realizarse de manera desdoblada o mediante una liquidación complementaria.



En el marco de la reciente firma paritaria nacional impulsada para el tramo julio-septiembre, las partes locales volvieron a reunirse en la ciudad de Río Grande para definir la aplicación territorial de lo fijado a nivel central.



14 años con ustedes

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

YouTube : BuscandoelEquilibrioFM

Para definir el futuro de las tierras de Bahía Golondrina

Tavarone pidió diálogo con Nación

El concejal de Somos Fueguinos sostuvo que el debate sobre los terrenos nacionales en Ushuaia debe resolverse mediante acuerdos institucionales y no a través de una confrontación judicial. Afirmó que la Municipalidad conserva plenamente sus facultades para definir el uso del suelo, aunque consideró que el dominio de varios predios continuaría en manos del Estado nacional.

Ushuaia.- El concejal de Ushuaia por el bloque Somos Fueguinos, Valter Tavarone, consideró que la discusión sobre el destino de los terrenos nacionales ubicados dentro del ejido urbano de la ciudad debe encararse mediante el diálogo institucional entre el Municipio y el Estado nacional, al tiempo que planteó que el debate jurídico sobre la titularidad de algunos predios, entre ellos Bahía Golondrina, difícilmente pueda resolverse a través de la vía judicial.

En diálogo por Radio Universidad, el edil analizó el conflicto generado en torno a la eventual venta de tierras administradas por la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) y explicó que resulta necesario distinguir entre el derecho de propiedad sobre los inmuebles y las facultades que posee el Municipio para regular el uso del suelo dentro de la ciudad.

"Son dos cuestiones distintas. Una es la titularidad del dominio, es decir, quién es el propietario de esas tierras. Otra muy diferente es el poder de policía que tiene la Municipalidad para determinar cuál será el uso que se les dará dentro del ejido urbano", explicó.

En ese sentido, Tavarone sostuvo que, de acuerdo con su interpretación de la Ley de Provincialización y de los convenios suscriptos posteriormente entre el Estado nacional y la Provincia, varios de esos inmuebles nunca fueron formalmente transferidos al dominio provincial y, por lo tanto, continuarían perteneciendo al Estado nacional.

"El convenio posterior existió y allí se estableció qué bienes permanecían bajo la órbita de la Armada Argentina y cuáles eran transferidos a la Provincia. En el caso de Bahía Golondrina, nunca existió una transferencia definitiva del dominio", afirmó.

El concejal recordó que esos acuerdos se celebraron en el marco de la construcción del Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas y que los anexos individualizaban los inmuebles que continuarían afectados al uso público nacional, circunstancia que, a su criterio, mantiene vigente la titularidad del Estado nacional sobre esos predios.

"EL DIÁLOGO INSTITUCIONAL ES EL CAMINO"

Frente al escenario actual, Tavarone rechazó profundizar una disputa judicial y consideró que la mejor alternativa consiste en abrir un canal de diálogo entre las autoridades municipales y nacionales para consensuar el destino de esas tierras.

"La solución adecuada es sentarse con la autoridad nacional que corresponda, ya sea la Armada,



El concejal de Ushuaia por el bloque Somos Fueguinos, Valter Tavarone, consideró que la discusión sobre el destino de los terrenos nacionales ubicados dentro del ejido urbano de la ciudad debe encararse mediante el diálogo institucional entre el Municipio y el Estado nacional, al tiempo que planteó que el debate jurídico sobre la titularidad de algunos predios, entre ellos Bahía Golondrina, difícilmente pueda resolverse a través de la vía judicial.

la Agencia de Administración de Bienes del Estado o el propio Estado nacional, y acordar cuál será el destino de esos terrenos", sostuvo.

A su entender, la definición sobre el futuro de Bahía Golondrina reviste una importancia estratégica para el crecimiento de Ushuaia, ya que el uso que finalmente se autorice tendrá un fuerte impacto sobre el desarrollo urbano de la ciudad.

"No es lo mismo que esos terrenos sean destinados a viviendas, a un proyecto hotelero o a otro tipo de emprendimiento. Antes de avanzar en cualquier decisión es necesario conocer cuál es el proyecto que tiene el Estado nacional para esos espacios", expresó.

LA AUTONOMÍA MUNICIPAL NO ESTÁ EN DISCUSIÓN

Más allá de su interpretación sobre la titularidad del dominio, el edil aclaró que la Municipalidad conserva plenamente las competencias para definir los usos permitidos dentro del ejido urbano a través del Código de Planeamiento Urbano y del Código de Edificación.

"El poder de policía lo tiene indudablemente la Municipalidad. Somos nosotros quienes debemos establecer qué uso puede darse a esos terrenos y bajo qué condiciones urbanísticas", remarcó.

En ese marco, señaló que el Concejo Deliberante analiza actualmente distintos proyectos impulsados por el Ejecutivo municipal vinculados con modificaciones en el uso del suelo sobre terrenos de dominio nacional, por lo que consideró imprescindible que cualquier decisión surja de un consenso institucional.

EVITAR UNA CONFRONTACIÓN ESTÉRIL

Para Tavarone, insistir exclusivamente en una discusión sobre la titularidad de los inmuebles no resolverá los problemas de fondo que enfrenta Ushuaia.

"Hoy salir a discutir eso me parece una discusión bizantina. No le veo ningún sentido. Lo importante es definir, mediante el diálogo, qué ciudad queremos construir y cuál será el mejor destino para esos espacios estratégicos", concluyó.

El concejal consideró que cualquier definición deberá contemplar tanto las necesidades de desarrollo urbano como el interés público y las competencias que corresponden a cada jurisdicción, privilegiando los acuerdos por encima de la confrontación política.

Con el reciclado de neumáticos

Río Grande avanza en la gestión ambiental

La acción se enmarca en el programa de reciclado que impulsa el Municipio de Río Grande, orientado a fortalecer la gestión responsable de los residuos y promover el cuidado del ambiente mediante el tratamiento adecuado de los neumáticos fuera de uso.

Río Grande.- En el marco del programa de reciclado que impulsa el Municipio de Río Grande, se concretó la carga del primer camión con neumáticos fuera de uso triturados, destinados a su tratamiento y disposición final a través de una empresa especializada.

La carga se realizó en las instalaciones de la empresa Ingenio Verde, donde se acondicionaron 48 bolsones de neumáticos triturados, alcanzando un total de 24.000 kilogramos de material que será trasladado a la firma Regomax, ubicada en la ciudad de Buenos Aires, para su disposición final mediante procesos de reciclado.

Al respecto, el subsecretario de Ambiente, Rodolfo Sopena, afirmó: "Esta primera etapa del programa finalizará con el envío de tres camiones, que totalizarán aproximadamente 70 mil kilogramos de neumáticos triturados para su reciclado. Además,



En el marco del programa de reciclado que impulsa el Municipio de Río Grande, se concretó la carga del primer camión con neumáticos fuera de uso triturados, destinados a su tratamiento y disposición final a través de una empresa especializada.

buscamos sostener la recolección diferenciada de cubiertas en las gomerías de la ciudad, consolidando un circuito de gestión responsable de estos residuos".

Este trabajo es posible gracias a las acciones coordinadas entre la Dirección de Higiene Urbana y la Dirección de Ambiente, áreas que llevan adelante el retiro semanal de cubiertas en desuso de las distintas gomerías de la ciudad. Esta tarea permite recuperar este tipo de residuos, evitar su acumulación y disminuir el impacto ambiental que generan cuando no reciben un tratamiento adecuado.

A través de este programa, el Municipio reafirma su compromiso con la gestión responsable de los residuos y la implementación de políticas ambientales que promuevan el reciclado, el cuidado del ambiente y una ciudad más limpia y sostenible para todas y todos los riograndenses.

Milei presentó las reformas para el Banco Central

“Ha sido una herramienta que posibilitó el robo de la alta política”

El Presidente acusó a la oposición de perpetuar una estafa contra las arcas del Estado: “Cristina Kirchner y Mercedes Marcó del Pont le robaron al Central 10 mil millones de dólares”, afirmó. “La reforma de la Carta Orgánica viene a poner fin a la estafa de falsificar dinero para financiar a la alta política, cuya manifestación más evidente es la tasa de inflación, también conocida como impuesto inflacionario. Este impuesto permite, a su vez, aumentar los ingresos tributarios sin autorización del Congreso”, explicó el jefe de Estado.

Buenos Aires.- En un fuerte discurso contra la “alta política” en general y el kirchnerismo en particular, Javier Milei presentó su proyecto de reforma de la Carta Orgánica del Banco Central por cadena nacional.

Acompañado por parte de su Gabinete y el equipo económico, el Presidente afirmó que “estamos aquí para presentarles el conjunto de reformas estructurales más importante de los últimos 91 años y poner fin a la estafa de financiar dinero para la alta política”. “La reforma de la Carta Orgánica viene a poner fin a la estafa de falsificar dinero para financiar a la alta política, cuya manifestación más evidente es la tasa de inflación, también conocida como impuesto inflacionario. Este impuesto permite, a su vez, aumentar los ingresos tributarios sin autorización del Congreso”, explicó el jefe de Estado.

Luego, para acentuar sus críticas a la política tradicional, el líder libertario puso el foco en un número que, según señaló, es la inflación acumulada desde la creación de la entidad financiera: “Para dimensionar lo que la alta política le ha robado a los argentinos de bien, basta señalar que la inflación acumulada desde la creación del Banco Central en 1935 asciende a 12.819.532.788.614.400.000% (una cifra de veinte dígitos). Es más, desde la estafa que implicó el abandono de la convertibilidad —cuando la progresía nos decía que esta vez iba a ser diferente porque la política monetaria estaría guiada por criterios de racionalidad científica—, la tasa de inflación acumulada en lo que va del siglo XXI asciende a 168.580 por ciento”. “El BCRA posibilitó el robo de la alta política”, sentenció Milei y se refirió a la convertibilidad que aplicó Domingo Cavallo en los 90: “En dicho momento, cada peso emitido por el Banco Central estaba respaldado por un dólar. En este contexto, salir de dicha ley implicó que los 15.000 millones de dólares de aquel entonces, que eran de los argentinos, pasaran a manos de los políticos. Dicha cifra expresada a valores de hoy asciende a 30.000 millones de dólares, aun dejando de lado el interés real en dólares que se podría haber ganado por esas reservas”.

Luego, puso el foco puntualmente en Cristina Kirchner y Mercedes Marcó del Pont, ex titular del organismo: “En 2010, con motivo de la creación del Fondo del Bicentenario, la ex presidente y ahora condenada por delitos de corrupción, Cristina Elizabeth Fernández de Kirchner, en complicidad con Mercedes Marcó del Pont, le robaron al Banco Central 10.000 millones de dólares, que expresados a moneda de hoy equivalen a 15.000 millones de dólares”.

Tras encadenar las críticas a la dirigencia política que lo precedió, el presidente Milei sintetizó en cinco ejes el contenido de la medida que impulsará en el Congreso, los que enumeró de la siguiente forma:

“En primer lugar, se termina con la bestialidad de cinco objetivos para un instrumento, y la misión fundamental del Banco Central vuelve a ser preservar el valor de la moneda. Esto es, la nueva Carta Orgánica reconoce la naturaleza monetaria de la inflación, ya que la misma es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario generado por un exceso de oferta (ya sea porque aumenta la oferta o baja la demanda) que conlleva una pérdida del poder adquisitivo del dinero; es decir, todos los precios expresados en unidades monetarias suben”.

“La segunda modificación es que se prohíbe de modo taxativo la financiación al Estado. Esto vale tanto para el Tesoro Nacional como para los estados provinciales y los municipios, e incluye toda compra de títulos públicos del Estado Nacional en el mercado primario. Vale la pena destacar que el señoreaje, que toma forma bajo la compra de títulos del Estado, no es ni más

No obstante, el presidente anunció más proyectos. Más adelante, Milei dijo que enviará al Congreso la iniciativa que denominó “Grillote Fiscal”, una reforma en el mercado de capitales local y una reforma en el mercado de seguros.

“Respecto al grillote fiscal, se trata de una regla fiscal permanente que asegurará que la Argentina no pue-



En un fuerte discurso contra la “alta política” en general y el kirchnerismo en particular, Javier Milei presentó su proyecto de reforma de la Carta Orgánica del Banco Central por cadena nacional.

ni menos que una falsificación de dinero, lo cual está tipificado en el Código Penal y, en este caso, alcanza a una asociación ilícita conformada por el Poder Ejecutivo, el Congreso de la Nación y la cúpula del Banco Central”.

“La tercera modificación está relacionada con blindar al presidente del Banco Central y al directorio de los atropellos de la política. En este sentido, si bien se mantiene el mecanismo de nombramiento existente, la remoción será mucho más exigente: requerirá de dos tercios no solo de la Cámara de Senadores, sino también de la Cámara de Diputados. La experiencia muestra que todas las remociones intempestivas siempre estuvieron ligadas a conseguir una mayor laxitud en la política monetaria. Esto es, para estafar al sector privado mediante el señoreaje, el cual hemos demostrado que es un impuesto no legislado. Por ende, si la política quiere cobrar más impuestos, es razonable que ello pase por la casa del pueblo”.

“En cuarto lugar, respecto al servicio de liquidez: determinados los activos iniciales al 31 de diciembre de 2026, estos serán asimilados en unidades físicas, por lo que los resultados por tenencia asociados a cambios en los precios de dichos activos serán imputados a una reserva técnica no distribuible, un concepto similar a lo que en su momento se denominaba reválúo técnico. Por otro lado, los resultados asociados al manejo de la cartera del Banco Central solo podrán ser girados al Tesoro Nacional para la cancelación de deuda”.

“Finalmente, se eliminan de cuajo otros cambios introducidos por la Carta Orgánica de 2012, al tiempo que se elimina la estafa de las letras intransferibles”.

da votar ni sostener un presupuesto deficitario”, dijo Milei. Luego explicó: “si durante varios meses seguidos el resultado fiscal es deficitario, el Congreso dispondrá de algunas semanas para devolver las cuentas al equilibrio”.

En caso de que el Congreso no corrija su desempeño, explicó el presidente, “empezará el shutdown”, esto es, una paralización de los servicios no esenciales del Estado. “El presidente, el vicepresidente, los senadores, los diputados, los ministros, secretarios y subsecretarios no cobrarán un solo peso de sueldo”, afirmó. En relación a la reforma del mercado de capitales, Milei afirmó: “vamos a impulsar un proyecto de liberalización profunda de nuestro mercado de capitales, que modificará varias leyes con una misma idea: correr al Estado del medio y dejar que el ahorro fluya hacia quien quiere producir”.

Al respecto puso a modo de ejemplo el mercado de bonos corporativos. “Ahora permitiremos su emisión en moneda extranjera, unidades de valor u otras unidades de medida. Lo mismo haremos con el financiamiento colectivo, que en el mundo funciona hace años y acá una ley que nadie pidió lo llenó de requisitos y lo destruyó”, sostuvo.

Finalmente, en relación al mercado de seguros, dijo que “habrá libertad absoluta para que las compañías diseñen y ofrezcan productos sin autorización previa del regulador, que se enfocará solo en la solvencia de las empresas y en cuidar a los contratantes frente a las estafas”.

“Estas reformas tienen una secuencia legislativa, pero están todas interconectadas”, cerró Milei pidiéndole al Congreso su aprobación.

Controles desde el 2 de agosto

Remiseros exigen que se cumpla la ordenanza y advierten que “todos deben trabajar con las mismas reglas”

El referente de la remisería Malvinas, Héctor Copa, confirmó que durante la madrugada del 2 de agosto comenzarán los controles municipales sobre los conductores de aplicaciones que no se hayan inscripto en el Registro Municipal, tal como establece la ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante. Tras mantener una reunión con autoridades comunales, aseguró que quienes circulen fuera de la normativa podrán ser multados o sufrir el secuestro de sus vehículos, exactamente igual que ocurre con taxis y remises cuando incumplen la legislación vigente. Además, expuso la delicada situación económica que atraviesa el sector, donde numerosos titulares ya no pueden afrontar el pago de las frecuencias por la caída del trabajo, y advirtió que, si la Municipalidad no garantiza igualdad de condiciones para todos, será necesario replantear el sistema de transporte.

Río Grande.- Con expectativas renovadas, aunque también con cautela, el sector de remises aguarda que durante la madrugada del próximo 2 de agosto comiencen efectivamente los controles municipales sobre los conductores de aplicaciones que aún no regularizaron su situación. Así lo confirmó el referente de la remisería Malvinas, Héctor Copa, quien sostuvo que esa fecha no fue definida por los trabajadores del transporte, sino que surge de la propia ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, que otorgó un plazo de dos meses para que todos los prestadores se inscribieran en el Registro Municipal.

En diálogo con Aire Libre Fm, Copa explicó que “la reciente reunión mantenida con funcionarios municipales permitió despejar las dudas que existían respecto del inicio de la fiscalización y aseguró que el proceso administrativo para la entrega de los códigos QR ya se encontraba prácticamente finalizado”.

En este marco, dijo que “el viernes, más tardar, tenía que estar todo listo, a lo mejor fue una mala gestión en infor-

como el particular que pueda trabajar. Para eso justamente se creó este registro”, indicó.

SÓLO QUEDARÍAN UNOS 60 CONDUCTORES PARTICULARES SIN INSCRIBIRSE

Consultado sobre la cantidad de personas que todavía no regularizaron su situación, Copa sostuvo que “la mayoría de quienes se anotaron pertenecen al sistema tradicional de taxis y remises y que el número de particulares que aún permanece fuera del registro sería relativamente bajo”.

“Según los datos de la Municipalidad, no creo que lleguen a sesenta personas. Casi todos los que se inscribieron ya son transportistas de taxi o remis, solamente quedarían unos sesenta particulares, más o menos”, explicó.

En ese sentido destacó que “la mayor parte de los inscriptos ya se encuentra trabajando bajo el nuevo esquema previsto por la normativa”, dijo, al tiempo que agregó que “la mayoría de los que se inscribieron ya están trabajando

correspondiente para transportar pasajeros, también me sacan el vehículo, es una continuidad de lo que ya pasa con nosotros”, explicó.

Asimismo, remarcó que estas exigencias responden principalmente a “cuestiones de seguridad para los pasajeros, lo normal es secuestrar el auto y aplicar una multa como corresponde, no es algo nuevo; es lo mismo que nos pasa a nosotros todos los días”, insistió.

LA CRISIS GOLPEA A LAS AGENCIAS

Más allá de la implementación de los controles, Copa aprovechó la entrevista para describir la difícil realidad económica que atraviesan las agencias de remises.

Explicó que muchos titulares ya no logran afrontar el pago semanal de las frecuencias debido a la fuerte caída del trabajo.

“Los compañeros no es que no quieran pagar más; no pueden pagar más, el compañero titular ya no puede afrontar una frecuencia porque no le dan los números”, sostuvo.

Indicó que actualmente el “costo semanal ronda entre los 50 y 60 mil pesos, cifra que hoy representa prácticamente una jornada completa de trabajo, depende de la agencia, pero un promedio es entre 50 y 60 mil pesos por semana, si uno tiene trabajo lo paga tranquilo porque llega, pero hoy esa plata representa prácticamente un día entero de trabajo, entonces tenés que elegir entre pagar la frecuencia o comer”, expresó.

Según afirmó, esa situación genera un profundo malestar entre los trabajadores que cumplen todas las obligaciones mientras observan que continúa existiendo transporte ilegal.

“Todos los compañeros ven pasar una cantidad enorme de trabajo ilegal mientras ellos están parados, obviamente eso genera indignación, si les dieron la oportunidad de trabajar, que vayan y se registren como corresponde”, reclamó.

“ESPERAMOS QUE LA MUNICIPALIDAD HAGA CUMPLIR LA ORDENANZA”

Sobre el final de la entrevista, Copa aseguró que el “sector decidió continuar acompañando el proceso de regularización”, aunque advirtió que “el 2 de agosto representa una instancia decisiva”.

“Es como tirar la última cañita al aire, estamos todos esperanzados en que la Municipalidad haga lo que tiene que hacer, que cumpla con lo que tiene que cumplir, no para nosotros, sino para toda la comunidad”, afirmó.

El referente rechazó además las críticas que acusan al sector de ejercer presiones sobre el Municipio para perjudicar a los conductores de aplicaciones y al respecto sostuvo que “muchos medios instalaron que nosotros apretamos a la Municipalidad o que somos una mafia, la verdad es que no, nosotros solamente pedimos que se cumpla una ordenanza que ya está vigente, no estamos pidiendo ni más ni menos que eso”, enfatizó.

Finalmente, advirtió que, “si los controles no generan el ordenamiento esperado, el sistema actual podría entrar en crisis, por lo cual, si la Municipalidad cumple lo que tiene que cumplir, nosotros vamos a recaudar más, vamos a poder pagar las frecuencias y las agencias van a subsistir, pero si eso no sucede, el compañero no va a querer seguir pagando, y con razón, porque no puede hacerlo, ahí sí habrá que replantear el sistema, cambiar la ordenanza o buscar otra alternativa, por ahora vamos a seguir peleándola un poco más”, concluyó.



Con expectativas renovadas, aunque también con cautela, el sector de remises aguarda que durante la madrugada del próximo 2 de agosto comiencen efectivamente los controles municipales sobre los conductores de aplicaciones que aún no regularizaron su situación.

mar, quiero adjudicarle a eso y no decir otra cosa, lo que no se informó es que justo iban a empezar a llamar a la gente que ya estaba lista para retirar el QR”, señaló.

El dirigente sostuvo que, una vez completada esa etapa administrativa, ya “no existen motivos para seguir postergando la aplicación de la normativa”, dijo, al tiempo que agregó que “el 2, como estaba previsto, esa no es una fecha que pusimos nosotros; es una fecha que puso la Municipalidad y el Concejo Deliberante. Se dieron dos meses para que todo el mundo se registre y pueda trabajar, entre comillas, legalmente”, afirmó.

CONTROLES DESDE LA MADRUGADA DEL DOMINGO

Copa precisó que la fiscalización comenzará exactamente al iniciarse el “2 de agosto, es decir, durante la madrugada del domingo, el sábado a la madrugada tendría que empezar los controles, a las cero horas del 2 tienen que comenzar los controles”, remarcó.

Según explicó, el objetivo de la ordenanza siempre fue permitir que tanto taxis, remises como conductores de aplicaciones pudieran desarrollar su actividad dentro de un marco legal y con las mismas obligaciones.

“La idea era que trabajen tranquilos tanto el taxi, el remis

hoy, solamente quedarían unos sesenta privados que todavía no se registraron”, afirmó.

MULTAS Y SECUESTRO DE VEHÍCULOS

El referente de la remisería Malvinas fue categórico al referirse a las sanciones que deberán aplicarse una vez iniciados los controles y aseguró que “la Municipalidad simplemente deberá cumplir con lo que establece la ordenanza vigente, sea quien sea, tienen que multarlo, eso dice la ordenanza, lo que dice la ordenanza es lo que tiene que pasar”, manifestó.

Explicó además que la “normativa contempla distintas herramientas para sancionar a quienes presten el servicio sin cumplir los requisitos exigidos, la ordenanza habilita a multar, sacar el carnet y secuestrar el vehículo, si lo hacen, están en todo su derecho y en todo su deber como Municipalidad”, sostuvo.

Para Copa, no se trata de aplicar medidas excepcionales sino de “exigir a los conductores de aplicaciones exactamente las mismas obligaciones que desde hace años cumplen taxis y remises”.

Además, agregó que “como lo hacen con nosotros, si mañana yo no tengo la RTO, me secuestran el auto, si no tengo carnet, me secuestran el auto, si no tengo el seguro



En invierno,
salir preparado
no es opcional.

Usar neumáticos
de invierno
es obligatorio.



Gobierno de
Tierra del Fuego



Operativo
Invierno Seguro

Denuncian falta de transparencia

Trabajadores del puerto cuestionan la adjudicación de la obra de recambio de defensas

Gastón Castillo, trabajador del Puerto de Ushuaia, criticó la adjudicación de la obra para el recambio de defensas del muelle comercial al sostener que la oferta supera en más de un 20% el presupuesto oficial. Además, denunció irregularidades en el proceso licitatorio, vinculó la intervención con presuntos hechos de corrupción y cuestionó el accionar de la Justicia Federal.

Ushuaia. -El trabajador del Puerto de Ushuaia, Gastón Castillo, expresó su preocupación por la adjudicación de la obra para el recambio de las defensas del muelle comercial, luego de que trascendiera oficialmente que la inversión superaría en más de un 20% el presupuesto oficial previsto para la licitación. Por FM del Pueblo, detalló que "lamentablemente nosotros también nos enteramos ayer por los medios, porque los interventores lo que hacen es comunicarse a través de las gacetillas. No son capaces de dar ni siquiera entrevistas para comunicar este tipo de cosas que son tan importantes y millonarias. Nos enteramos igual que ustedes y sí implicaría un costo de más del 20% del presupuesto oficial. Estamos hablando de más de dos millones y medio de dólares".

Castillo también cuestionó "no informan cómo fue todo el proceso licitatorio, qué empresas quedaron afuera, por qué ganó esta empresa. No nos dan muchos detalles. Lo único que hacen en esa gacetilla es decir que, gracias a que optimizaron recursos desplazando al 80% de los trabajadores, pueden hacer todo esto, cosa que es mentira".

En ese sentido, aseguró que "no optimizaron nada. Siguen contratando personas físicas y empresas para realizar el trabajo que hacían antes los trabajadores que dejaron afuera. Nosotros impugnamos esa licitación, pero, aparentemente, como todo lo que presentamos, no le dan importancia porque se están manejando de manera muy arbitraria y autoritaria".

CUESTIONAMIENTOS TÉCNICOS A LA OBRA

Respecto del proyecto adjudicado, Castillo sostuvo que, según los informes que pudo consultar, las defensas previstas no responderían a las necesidades operativas del puerto.

"Las defensas que ellos pretenden contratar son todas iguales, cuando en realidad el muelle necesita diferentes tipos de defensa que permitan absorber

distintos impactos porque los buques son diferentes. Lo licitan todo uniforme y eso tiene que ver con la urgencia que tienen. Es la forma de llevarse la plata a través de las obras", manifestó.

Además, afirmó que "no dan detalle de nada. Así se están manejando. Te dan la información que ellos quieren darte, nada más".

VINCULÓ LA INTERVENCIÓN CON LAS DENUNCIAS POR PAMI

Castillo también relacionó la situación del puerto con las recientes denuncias públicas por presuntas irregularidades en el PAMI. "Ya fueron por la caja del PAMI y ahora vienen por la caja del puerto", aseguró. Asimismo, mencionó que "Polizzi, que hoy está cuestionado, no solo cuando fue funcionario del PAMI sino también ahora como interventor, está tomando decisiones dentro del puerto respecto de la operatoria, las licitaciones y las compras. Nosotros desde el primer día dijimos que venían por la caja y están cumpliendo".

CRÍTICAS A LA JUSTICIA FEDERAL

El trabajador también cuestionó la actuación de la Justicia Federal de Ushuaia, luego de que las presentaciones realizadas por los trabajadores fueran remitidas nuevamente a la Corte Suprema. "Es la tercera vez que el juez Calvete remite todo a la Corte Suprema, básicamente lavándose las manos y sin querer tomar una decisión de fondo. Si un juez ve que de forma flagrante le están robando al Puerto de Ushuaia tendría que hacer algo. Después, cuando la obra esté adjudicada y ejecutándose, va a ser muy difícil frenarla", expresó.

En la misma línea, sostuvo que "parece que vivimos en un país donde no tenemos una Justicia independiente. Hablan de dejar actuar libremente

a la Justicia, pero eso no se ve en los hechos. Cuando uno lee los fallos queda claro que el juez se lava las manos".

Además, recordó que "desde el momento en que entraron a las doce de la noche con antimotines ya estaban llevando adelante un acto de facto. ¿Qué tenían que ocultar? ¿Por qué hacerlo de esa manera? Ya con eso es suficiente para demostrar la gravedad de lo que pasó".

Por último, Castillo adelantó que "seguramente saldremos a manifestarnos porque también



Gastón Castillo, trabajador del Puerto de Ushuaia, criticó la adjudicación de la obra para el recambio de defensas del muelle comercial al sostener que la oferta supera en más de un 20% el presupuesto oficial.

sentimos que están vendiendo parte de la Argentina. Como trabajador todavía nuestros dirigentes gremiales no nos informaron dónde será la movilización, pero seguramente vamos a participar".

Salud

Se lanzó un programa de cuidados de salud mental en situación de búsqueda y rescate

El Ministerio de Salud de la provincia presentó en el Salón IPRA de Ushuaia el "Programa Provincial de Cuidados en Salud Mental para Equipos de Primera Respuesta en Zonas Agrestes", a través de la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo.

Río Grande. -La iniciativa apunta a brindar acompañamiento y capacitaciones a quienes brindan la primera respuesta en situaciones de rescate, reconociendo que los equipos de emergencia también son víctimas terciarias de eventos críticos.

La titular de la cartera sanitaria fueguina, Judit Di Giglio, encabezó el acto y destacó el valor de contar con profesionales capacitados en el territorio, en el entendimiento de que "hoy debemos pensar la salud mental como una interdisciplina con profesionales de muchísimas especialidades y formaciones".

"Ya no son solo psiquiatras y psicólogos; tenemos residencias donde se forman enfermeros, médicos, trabajadores sociales y psicólogos", afirmó la funcionaria, quien felicitó a los rescatistas del Municipio de Ushuaia, de clubes, de las distintas fuerzas de seguridad y de la Dirección

de Emergencias por su compromiso con la capacitación.

La autora del programa es Mailén Reyes, licenciada en Psicología especializada en emergencias y rescatista voluntaria de la Comisión de Auxilio del Club Andino.

Durante su exposición, la licenciada Reyes explicó que la idea surgió a partir de su experiencia en rescates y del diálogo con sus referentes y compañeros, en el que se abordó la inquietud de "cómo podríamos, desde el campo de la salud mental, hacer presencia en materia de prevención, capacitar equipos y pensar la asistencia para efectivizarla, pero también pensando en el autocuidado de quienes asisten".

El programa propone una mirada amplia de la salud mental que trasciende la psicopatología clásica, anotó la profesional; quien observó que los equipos pueden atravesar momentos de es-

trés extremo, pérdidas o dificultades personales mientras asisten a otros, por lo que resulta clave preservar su salud mental para mantener la operatividad.

"En la medida que tengamos información respecto a cómo asistir, también nos estamos cuidando", afirmó la psicóloga, y agregó que el autocuidado es una pata fundamental del proyecto. Por su parte, el secretario de Salud Mental, David De Piero, quien acompañó a la ministra en la presentación, explicó que el programa está dirigido a fuerzas de seguridad, montañistas y rescatistas que operan en emergencias.

"Si bien sabemos que es personal calificado y con experiencia, eso no implica que no esté atravesado por incertidumbres y ansiedades", anotó el funcionario, quien consideró que "la manera en que lo aborden va a impactar directamente en la situación de rescate".



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344
(Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294
(Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828
(Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436
(Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaró – MM N°2149
(Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388
(Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024
(Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioili- MP N° 39373
(Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
(Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962
(Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168
(Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155
(Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978
(Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739
(Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434
(Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861
🌐 /cemepclinica
✉ info@cemep.com.ar
🏠 www.cemep.com.ar

Crecen los deudores alimentarios en Tierra del Fuego

Ya son 112 los inscriptos y advierten un fuerte aumento tras la pandemia

El abogado Enzo Silva Zajackowski aseguró que el Registro de Deudores Alimentarios Morosos de Tierra del Fuego refleja un crecimiento sostenido desde la pandemia y vinculó el fenómeno con la crisis económica, la pérdida de empleo y el aumento de la conflictividad familiar. Explicó que actualmente hay 112 personas inscriptas en toda la provincia, detalló las severas restricciones que enfrentan quienes incumplen con la cuota alimentaria y sostuvo que, aunque la legislación vigente brinda herramientas importantes, aún requiere ajustes para responder a una realidad social cada vez más compleja. Además, remarcó que los procesos judiciales suelen extenderse durante aproximadamente dos años y que la mayoría de los incumplidores son hombres, aunque también existen casos de mujeres.

Río Grande.- El crecimiento del Registro de Deudores Alimentarios Morosos en Tierra del Fuego se transformó en uno de los indicadores que mejor refleja el impacto que la crisis económica y la conflictividad familiar vienen teniendo sobre las obligaciones alimentarias. Así lo sostuvo el abogado Enzo Silva Zajackowski, quien explicó que desde la pandemia el número de personas inscriptas aumentó de manera significativa, alcanzando actualmente los 112 deudores en toda la provincia.

Durante una entrevista concedida a FM Aire Libre, el profesional aseguró que el incremento comenzó a evidenciarse a partir de 2020 y se profundizó con el deterioro de la situación laboral que atraviesan tanto la provincia como el país.

"Yo creo que, en el último tiempo, luego de la pandemia y con el tema de la situación actual en materia de despidos y demás, ha crecido exponencialmente. Actualmente se encuentran inscriptas 112 personas en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la provincia y esto ha significado un crecimiento muy exponencial desde el 2020, cuando el número era por debajo de las 100 personas", señaló.

Para Silva Zajackowski, el escenario económico explica buena parte del incremento, aunque aclaró que "también existen numerosos casos en los que los incumplimientos se justifican mediante distintas excusas presentadas por quienes deben afrontar la cuota alimentaria, siendo que las excusas más frecuentes son que no tengo trabajo, que no puedo llegar a cumplir o que veo a mi hijo o a mi hija", explicó.

No obstante, recordó que quienes reclaman alimentos deben iniciar cuanto antes el "procedimiento correspondiente para evitar perder tiempo en el reconocimiento judicial de ese derecho", dijo, al tiempo que agregó que "siempre les decimos a las personas que nos consultan que los alimentos se deben desde el momento en que se reclaman. No son retroactivos, por eso, es muy importante implementar el reclamo mediante una carta documento, una mediación o directamente a través de la Justicia para que empiece a correr la obligación alimentaria", remarcó.

LA CRISIS ECONÓMICA, UNO DE LOS PRINCIPALES FACTORES

Consultado acerca de cuánto influye la situación económica en el crecimiento del registro, el abogado sostuvo que existe una relación directa entre el aumento del desempleo y las dificultades para cumplir con las obligaciones alimentarias.

"Claramente la situación laboral que atraviesa la provincia y el país ha ayudado de manera negativa justamente a que las personas obligadas a soportar la cuota alimentaria se vean imposibilitadas de cumplir", afirmó.

Sin embargo, explicó que "esa situación no elimina automáticamente la obligación legal, sino que genera posteriormente largos procesos de ejecución judicial cuando el incumplimiento persiste".

LAS SANCIONES PARA QUIENES INTEGRAN EL REGISTRO

Silva Zajackowski también describió las consecuencias que afrontan quienes son incorporados al Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

Aclaró que "la inscripción únicamente puede producirse mediante una orden judicial y que, una vez concretada, aparecen diversas restricciones administrativas y legales".

En este contexto, sostuvo que "tenemos desde la inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, que solamente es por orden judicial. Esto acarrea la imposibilidad para ejercer cargos públicos, ocupar cargos superiores, integrar entes autárquicos, ser magistrado, obtener créditos o cuentas corrientes del Banco Provincia de Tierra del Fuego, además de



El abogado Enzo Silva Zajackowski, explicó que desde la pandemia el número de personas inscriptas aumentó de manera significativa, alcanzando actualmente los 112 deudores en toda la provincia.

impedir ser contratista o proveedor del Estado, entre otras cuestiones", detalló.

Además, explicó que "en los últimos años comenzaron a utilizarse nuevas herramientas judiciales destinadas a presionar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias".

"Las estrategias han evolucionado. Hoy pueden solicitarse medidas como la prohibición de salida del país, la prohibición de asistir a una cancha de fútbol, impedir la renovación del carné de conducir y otras restricciones que buscan afectar directamente al incumplidor para que regularice su situación", sostuvo.

UN PROCESO JUDICIAL EXTENSO

El abogado explicó que el ingreso al registro no ocurre automáticamente, sino que "forma parte de un procedimiento judicial compuesto por distintas etapas, la incorporación al registro es paulatina, hay varios pasos, uno lo solicita a la Justicia, puede ser por pedido del abogado o por decisión del juez de oficio,

recién allí se libra un oficio y la persona queda incorporada al registro", indicó.

Según explicó, la inscripción posee además un "fuerte componente social, además de todas las consecuencias legales, también es una consecuencia meramente moral, es figurar públicamente en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos", señaló.

DOS AÑOS PARA LLEGAR A UNA EJECUCIÓN

Silva Zajackowski advirtió que los procesos suelen ser largos debido a las distintas instancias judiciales previstas por la legislación.

"Un proceso alimentario es un proceso largo, primero el juez determina la cuota alimentaria y, si después no se cumple, recién se inicia la ejecución de esa sentencia, todo eso lleva tiempo", explicó.

Consultado específicamente sobre la duración promedio, respondió que "puede durar aproximadamente dos años".

FAMILIAS CON MAYOR CONFLICTIVIDAD

Durante la entrevista también analizó el contexto social que atraviesan actualmente las familias.

En ese sentido sostuvo que "la conflictividad aumentó considerablemente en los últimos años, la familia es muy dinámica, las relaciones familiares siempre cambian y en el último tiempo hemos visto una escala en la conflictividad y muchos problemas para cubrir las necesidades básicas de los menores", expresó.

A pesar de ello consideró que "el marco normativo vigente continúa siendo una herramienta adecuada para abordar estas situaciones, las leyes acompañan, si bien por ahí falta ajustar ciertas cuestiones o ir más de la mano de lo que va evolucionando la sociedad, creemos que sí brindan herramientas importantes", afirmó.

LA MAYORÍA SON HOMBRES, PERO TAMBIÉN HAY MUJERES

Respecto del perfil de quienes integran el registro provincial, Silva Zajackowski explicó que predominan ampliamente los "hombres", aunque aclaró que también "existen mujeres alcanzadas por estas medidas, sí, hay mujeres que incumplen también, pero en una menor cantidad", indicó.

Asimismo, explicó que "cuando una persona pierde su empleo y deja de percibir ingresos formales, suele comenzar un incumplimiento sistemático de la obligación alimentaria, aunque aclaró que la responsabilidad principal siempre corresponde al progenitor o la progenitora obligada judicialmente".

Por lo cual, "primero siempre hay que demostrar ante la Justicia que el principal obligado no puede cumplir con la cuota alimentaria y recién después puede avanzarse sobre otra persona obligada", explicó.

Finalmente, insistió en que el crecimiento del Registro de Deudores Alimentarios Morosos constituye un reflejo de una problemática social que combina crisis económica, dificultades laborales y una creciente conflictividad familiar, escenario que exige respuestas judiciales ágiles para garantizar el derecho alimentario de niños, niñas y adolescentes.

Se abrió el concurso para cubrir el cargo en el Juzgado en Tolhuin

Se jubilan los jueces Juan José Varela y Julián De Martino

El Consejo de la Magistratura definió las fechas de la oposición escrita y las entrevistas para cubrir el Juzgado de Competencia Integral de Tolhuin, y además resolvió abrir dos nuevos concursos luego de que se aceptaran las jubilaciones de los jueces Juan José Varela y Julián De Martino.

Río Grande. - El Consejo de la Magistratura de Tierra del Fuego se reunió y definió las fechas de la oposición escrita y las entrevistas para cubrir el Juzgado de Competencia Integral de Tolhuin, y además resolvió abrir dos nuevos concursos luego de que se aceptaran las jubilaciones de los jueces Juan José Varela y Julián De Martino. Así consta en el Acta N° 648, correspondiente a la reunión que el organismo mantuvo este 30 de julio en Ushuaia, con la presencia de sus siete integrantes.

La reunión, que comenzó a las 14:00 horas de este jueves y contó con la presencia de la presidenta del Consejo, Dra. Edith Miriam Cristiano; el Fiscal de Estado, Dr. Virgilio Juan Martínez de Sucre; la legisladora Dra. María Victoria Vuoto, vicepresidenta del cuerpo; el legislador Dr. Jorge Andrés Lechman; y los consejeros Dr. Alejandro Pagano Zavalía y Dr. Horacio Marcelo Castelli, en representación de los abogados. Cristiano y Castelli participaron de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams. El Ministro Jefe de Gabinete, Lic. Jorge Alberto Canals, había avisado con anticipación que no podría asistir.

EL CONCURSO DE TOLHUIN YA TIENE FECHA

El primer punto tratado fue el Expediente N° 105/26, correspondiente al llamado a concurso para cubrir el cargo de Juez del Juzgado de Competencia Integral —con competencia en materia penal, civil, comercial, laboral, de familia y contravencional— de la ciudad de Tolhuin.

En ese marco, Hernán Gaité presentó la postulación del Dr. Juan Ignacio Garra. Tras el análisis correspondiente y con base en lo previsto en los artículos 24 y 25 del Reglamento Interno, el Consejo resolvió por unanimidad que las circunstancias de esa postulación serán evaluadas al momento de la entrevista y la votación, conforme a lo establecido en los artículos 30 y 32 de la misma norma.

Por secretaría se informó además que los postulantes ya iniciaron la elaboración del examen psicofísico previsto en el artículo 30, segundo párrafo, del Reglamento. Con ese dato sobre la mesa, el cuerpo fijó el cronograma definitivo del concurso: la oposición escrita se realizará el 2 de septiembre, a las 10:00 horas, en Ushuaia, y las entrevistas se

llevarán a cabo el 4 de septiembre, también a partir de las 10:00 horas y en la misma ciudad.

DOS JUBILACIONES ABREN DOS NUEVAS VACANTES

El segundo punto de la agenda tuvo como disparador un dato administrativo: mediante las Acordadas del Superior Tribunal de Justicia N° 41/2026 y N° 63/2026, se aceptaron las renunciaciones por jubilación de los Dres. Juan José Varela y Julián De Martino, lo que dejó dos cargos judiciales vacantes en la provincia.

Ante ese escenario, la presidenta Cristiano propu-

se septiembre, sobre las cuales la presidenta Cristiano informó al pleno el avance de los preparativos. Además, por unanimidad, el Consejo prestó conformidad —en los términos del artículo 26 de la Ley 8— a cuatro pedidos de acuerdo remitidos por el Superior Tribunal de Justicia para las siguientes designaciones: el Dr. Jeremías Morales como Secretario del Ministerio Público Fiscal DJS; el Dr. Emanuel Ricardo Méndez Martínez como Secretario de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal DJS; la Dra. Carolina Alejandra Díaz como Secretaria de Familia del Juzgado de Familia y Minoridad 2 DJN; y la Dra. Ma-



Se jubilan los jueces Juan José Varela y Julián De Martino (FOTO) mientras se abrió el concurso para cubrir el cargo en el Juzgado en Tolhuin.

so que, sin perjuicio de que el Consejo continúe trabajando en la modificación de su Reglamento interno, se avance por secretaría con la apertura de los llamados a concurso correspondientes a ambas vacantes. Sometida la cuestión a votación, el cuerpo resolvió por mayoría disponer la apertura de los llamados a concurso para cubrir los dos cargos dejados por Varela y De Martino.

OTROS TEMAS DE LA AGENDA

El cuerpo también tomó conocimiento de la invitación a las 42° Jornadas Nacionales de Fo.Fe.C.Ma., que se realizarán en Ushuaia los días 24 y 25 de

ría Belén Daloisio como Secretaria de Menores del Juzgado de Familia y Minoridad 2 DJN. En los cuatro casos se dispuso labrar la Acordada respectiva por separado.

LO QUE VIENE

La próxima reunión del Consejo de la Magistratura fue fijada para el 25 de agosto. La sesión de este 30 de julio se dio por finalizada a las 14:50 horas, previa lectura y ratificación del acta, firmada por los siete integrantes presentes: Cristiano, Martínez de Sucre, Vuoto, Lechman, Pagano Zavalía y Castelli.

Correspondientes al mandato 2026–2030

El Superior Tribunal acompañó la asunción de las nuevas autoridades de la UEJN

Representantes del Superior Tribunal de Justicia participaron el miércoles 29 de julio del acto formal de asunción de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva Seccional y de los representantes ante la Asamblea Anual (Congresales), correspondientes al mandato 2026–2030 de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN), Seccional N.º 1 de Tierra del Fuego.

Ushuaia. -En representación del Superior Tribunal de Justicia asistieron al acto, realizado en el Salón Conrado Witthaus, el Secretario de Superintendencia y Administración, Dr. Luis María Palma, y el Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional, Dr. David Pachtman.

La ceremonia contó además con la participación de magistrados, funcionarios y agentes del Poder Judicial, junto a representantes de la entidad gremial y público en general.

La apertura del acto estuvo a cargo del flamante Secretario General de la UEJN, Federico Villone, y del promotor de la Seccional Tierra del Fuego de la UEJN y exjuez Electoral, Isidoro Aramburu, quienes desta-

caron la importancia del trabajo gremial y el compromiso en la representación de las y los trabajadores judiciales.

Acto seguido, se realizó la entrega de diplomas a las autoridades y representantes que asumieron sus funciones para el nuevo período institucional.



Tribunal de Juicio del Distrito Norte

El viernes serán los alegatos en el juicio contra un hombre acusado del abuso sexual

El Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Norte dio inicio este miércoles al debate oral y de acceso restringido al público contra Gustavo Cuatro Aranda, acusado de haber abusado sexualmente de quien era su expareja en 2013.

Río Grande. - Al comenzar la audiencia, el imputado, que transita el juicio en libertad, decidió no prestar declaración.

Durante la jornada se reprodujo el video con el testimonio de la denunciante. Además, declararon la psicóloga forense, la psiquiatra forense y la trabajadora social forense que intervinieron en la causa.

También prestó declaración un conocido del imputado, mientras que el resto de los testimonios previstos fueron incorporados por lectura.

Los jueces Verónica Marchisio, Eduardo López y Juan José Varela dispusieron un cuarto intermedio hasta el próximo viernes a las 10, cuando se desarrollará la etapa de alegatos.

En primer término, expondrá el Ministerio Público Fiscal, representado por Ariel Pinno. Luego será el turno de la defensa particular, ejercida por Francisco Giménez y Omar Vargas Chávez.



El viernes serán los alegatos en el juicio contra un hombre acusado del abuso sexual de su expareja.

En calle Cabo 1° Gómez al 2400

Dos detenidos tras exhibición de un arma de fuego en plena vía pública

El martes 29 de julio, alrededor de las 20:00 horas, personal de la Comisaría Tercera intervino en calle Cabo 1° Gómez al 2400, luego de una alerta que daba cuenta de la presencia de un arma de fuego en el lugar. Según se pudo establecer, durante una discusión uno de los involucrados habría exhibido un revólver, lo que motivó la inmediata acción policial.

Río Grande. - En el transcurso de la intervención, un revólver calibre .32 se desprendió y cayó al suelo, siendo identificado como propiedad de Cristian Agrícola, de 50 años. Por disposición del Juzgado de Instrucción N.º 2, tanto Agrícola como Leonardo Ojeda, de 32 años, fueron detenidos. Además, se ordenó el secuestro del arma y el cumplimiento de las medidas judiciales correspondientes.

Las actuaciones quedaron formalizadas bajo la órbita judicial, en el marco de la investigación iniciada por el hecho.



Ushuaia

La Policía cumplió una orden judicial en el marco de una causa por hurto

Personal de la Comisaría local llevó adelante un allanamiento y requisa en un domicilio de calle 8 de Noviembre al 300, por disposición del Juzgado de Instrucción N.º 3 del Distrito Judicial Sur. La medida se enmarca en una investigación por hurto, iniciada tras la denuncia de un ciudadano que informó la sustracción de un teléfono celular y una mochila con pertenencias desde el interior de su vehículo.

Ushuaia. - Durante el procedimiento se secuestraron elementos considerados de interés para la causa. En el lugar, Augusto García fue notificado de sus derechos y garantías procesales, conforme lo establece la normativa vigente.

La investigación continúa bajo la órbita judicial, con el objetivo de esclarecer el hecho y determinar responsabilidades.



Municipalidad de Ushuaia

Continúan con el operativo invierno en distintos sectores de la ciudad

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos, continúa llevando adelante el Operativo Invierno con tareas diarias en distintos sectores de la ciudad, con el objetivo de garantizar la transitabilidad y brindar mayor seguridad a peatones y automovilistas.

Ushuaia. -En ese marco, las cuadrillas municipales realizan trabajos permanentes de bacheo, dispersión de sal y salmuera sobre las arterias pavimentadas cuando las temperaturas descienden por debajo de los cero grados, además de la remoción de hielo y el esparcimiento de áridos en calles de tierra para mejorar las condiciones de circulación.

Las tareas se ejecutan diariamente siguiendo un esquema de prioridades. En primer lugar se interviene sobre el circuito primario de la ciudad, que comprende los recorridos del transporte público, los accesos a establecimientos educativos, centros de salud y demás servicios esenciales y de emergencia. Una vez cubiertos esos sectores, la maquinaria y las cuadrillas avanzan sobre las calles de los

distintos barrios, en el marco de un operativo que se desarrolla de manera permanente durante toda la temporada invernal.

Asimismo, desde el Municipio solicitaron la colaboración de los vecinos y vecinas para prevenir la formación de planchones de hielo originados por situaciones ajenas a las condiciones climáticas. En ese sentido, recordaron la importancia de verificar el estado de las cañerías domiciliarias y realizar la denuncia correspondiente ante el organismo competente cuando se detecte una pérdida, ya que el escurrimiento constante de agua sobre la calzada genera hielo y representa un riesgo para la seguridad física y material de quienes circulan por la ciudad.

También recordaron que está prohibido arrojar agua a la vía pú-

blica o lavar vehículos en el exterior durante esta época del año, dado que estas prácticas favorecen la formación de hielo y generan situaciones de peligro para peatones y automovilistas.

En forma paralela, el Municipio continúa realizando controles e intimaciones a quienes incumplen la normativa vigente, tanto por arrojar agua a la vía pública como por no retirar el hielo acumulado en las veredas, una obligación que contribuye a preservar la seguridad de toda la comunidad.

La Municipalidad de Ushuaia reiteró el pedido a la comunidad de circular con precaución, respetar las recomendaciones preventivas y colaborar con el mantenimiento de los espacios públicos para minimizar los riesgos propios de la temporada invernal.



Futsal Femenino

21 equipos le dan vida a un histórico Torneo Clausura de la Asociación

Con un número récord de participantes, nuevas jugadoras y la consolidación de un modelo basado en la inclusión, la Asociación Civil, Deportiva y Cultural de Río Grande continúa fortaleciendo el fútbol femenino. Su presidente, Benito Barrionuevo, destacó el crecimiento sostenido de la disciplina, el respaldo de las familias, el acompañamiento del Municipio y el objetivo de conformar nuevamente una selección local para competir a nivel nacional, aunque advirtió que el principal obstáculo continúa siendo el elevado costo económico que implica participar fuera de la provincia.

Río Grande.- El Polideportivo Municipal “Carlos Margalot” volvió a convertirse durante el fin de semana en el punto de encuentro del fútbol femenino de Río Grande. Allí se disputó la segunda fecha del Torneo Clausura 2026 organizado por la Asociación Civil, Deportiva y Cultural de Río Grande, certamen oficial que, una vez más, confirmó el constante crecimiento de la disciplina con una convocatoria histórica.

Las tribunas colmadas de familias, la presencia de nuevas instituciones deportivas y la incorporación de decenas de jugadoras marcaron una jornada que reflejó el presente de un campeonato que, desde hace años, apuesta a la inclusión y al desarrollo social del deporte por encima de cualquier otro objetivo.

El presidente de la Asociación, Benito Barrionuevo, expresó su satisfacción por la

año, continúa ampliando su convocatoria y consolidándose como uno de los torneos femeninos más importantes de la provincia.

LA INCLUSIÓN, EL PRINCIPIO QUE DIO ORIGEN AL PROYECTO

Si existe una característica que distingue al certamen organizado por la Asociación es su fuerte compromiso con la inclusión deportiva.

Desde sus comienzos, la institución abrió las puertas a todas aquellas mujeres que, por distintos motivos, nunca habían encontrado un espacio donde poder desarrollar la actividad que siempre habían soñado practicar.

Barrionuevo explicó que esa filosofía continúa siendo el eje central del trabajo



El equipo del Club Fusión “B”, primera división “B”.



El equipo del Club Racing RG, primera división "A".

respuesta obtenida en este nuevo campeonato y resaltó el récord alcanzado en cantidad de equipos.

“La verdad es que estamos muy contentos porque este Torneo Clausura reúne a 21 equipos. Para nosotros es una enorme alegría que muchas chicas vuelvan nuevamente a nuestra casa y que otras tantas se incorporen por primera vez. Estamos en pleno desarrollo y muy conformes con todo lo que viene ocurriendo”, sostuvo. La cifra representa un crecimiento histórico para una competencia que, año tras

cotidiano.

“La idea siempre fue mantener las bases con las que comenzamos este proyecto: la inclusión de todas las mujeres. No importa de dónde vengan, si tienen alguna enfermedad o no, si tienen experiencia deportiva o recién empiezan. Lo importante es que puedan desarrollar el deporte y encontrar acá el lugar que muchas veces no tuvieron”.

El dirigente destacó además la diversidad que hoy presenta el campeonato.



**tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS**

Las Vegas

MULTIRUBRO

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

BIBLIOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

 MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

**SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977**

ABIERTO LAS 24 HS

[BIBLIOTECA](#)
[QUINIOLA](#)
[ALMACEN](#)
[REGALERIA](#)
[DIARIOS Y REVISTAS](#)
[CARGA VIRTUAL](#)
[FOTOCOPIAS](#)

Si bien aclaró que no se trata de equipos que representen oficialmente a otros países, sí valoró la importante presencia de jugadoras nacidas fuera de la Argentina, especialmente provenientes de Chile, además de mujeres de distintas regiones del país que hoy encuentran en Río Grande un espacio para competir.

"La intención es que todas puedan disfrutar del deporte que durante mucho tiempo quisieron practicar. Queremos que encuentren acá ese lugar que quizás antes no tuvieron".

UN CAMPEONATO QUE ABRIÓ LAS PUERTAS A QUIENES ANTES NO LAS TENÍAN

Uno de los aspectos más destacados durante el desarrollo de la competencia fue el reconocimiento realizado por muchas futbolistas y entrenadores que hoy participan por primera vez en un torneo oficial.

Según relató el propio entrevistador durante la charla con Barrionuevo, varias jugadoras manifestaron haber intentado durante años incorporarse a otras com-



El equipo del Club Malvinas Argentinas, primera división "B".

petencias federadas sin éxito debido a que no reunían el nivel competitivo que algunas instituciones exigían.

Hoy, esa realidad cambió.

Encontraron en la Asociación un espacio donde nadie queda afuera por cuestiones deportivas.

Para Barrionuevo, escuchar esos testimonios representa la mayor satisfacción.

"Me da muchas ganas de seguir cuando escucho esas cosas. La base de esta Asociación siempre fue esa: incluir a las chicas que en algún momento no pudieron ser federadas y que ahora encuentran acá su lugar".

Incluso reconoció que le sorprende que todavía existan situaciones de exclusión.

"No creía que a esta altura siguiera pasando, pero por lo que cuentan las chicas, todavía ocurre".

En ese sentido dejó en claro cuál es la verdadera esencia del proyecto.

"Acá puede venir una excelente jugadora o una chica que recién empieza. Es como una escuela. Vienen a aprender, a convivir, a compartir y a hacer aquello que siempre quisieron hacer. Esa es nuestra meta".

El sueño de volver a tener una selección de Río Grande

El crecimiento del torneo también reavivó uno de los grandes objetivos que la Asociación mantiene desde hace varios años: volver a conformar una selección de Río Grande que represente a la ciudad en competencias regionales y nacionales. Barrionuevo reconoció que la iniciativa continúa vigente y adelantó que ya comenzaron a trabajar para concretarla durante la próxima temporada.

"Es una cuenta pendiente que tenemos y estamos intentando sacarla adelante para el año que viene".

El presidente aclaró que el problema nunca fue la falta de jugadoras.

"Jugadoras tenemos. Siempre las tuvimos".

La verdadera dificultad continúa siendo económica.

"En estos últimos dos años no pudimos participar únicamente por una cuestión económica".

A pesar de ello, confirmó que el proyecto ya comenzó a tomar forma.

"Estamos volviendo a reunir a las chicas para conformar una preselección. Muy pronto comenzarán los entrenamientos con la intención de prepararnos para competir el año próximo".

Aunque evitó hacer promesas, dejó en claro que el compromiso institucional existe.

"No es una promesa, pero sí es un intento muy serio que estamos haciendo".

EL ENORME DESAFÍO ECONÓMICO DE COMPETIR A NIVEL NACIONAL

La posibilidad de regresar a los torneos nacionales está directamente relacionada con uno de los principales problemas que hoy afrontan todas las instituciones deportivas del país: los elevados costos.

Barrionuevo explicó que movilizar una delegación completa representa una inversión prácticamente imposible de afrontar sin apoyo económico.

"Viajar con una selección de quince jugadoras implica reunir entre 35 y 40 millones de pesos".

Ese monto contempla pasajes, alojamiento, alimentación, traslados e incluso medicamentos para afrontar cualquier eventualidad deportiva durante la competencia.

"Es muchísimo dinero y resulta muy difícil conseguirlo".

Por esa razón, el dirigente volvió a insistir con un antiguo reclamo que la Asociación sostiene desde hace años.

"Seguimos luchando para que la Confederación regionalice estos torneos".

Según explicó, actualmente las selecciones del sur deben recorrer miles de kilómetros para disputar campeonatos nacionales en provincias como Misiones, Formosa o Entre Ríos.

"No es justo que los equipos del sur tengan que hacer semejante esfuerzo económico cuando somos muchos los que estamos en esta región".

La regionalización permitiría reducir considerablemente los gastos y facilitaría la participación de muchas más instituciones patagónicas.



El equipo del Club Deportivo Fueguinos, primera división "A".

UN ESPACIO DONDE TAMBIÉN GANA LA FAMILIA

Más allá de lo estrictamente deportivo, una de las imágenes que más llamó la atención durante la segunda fecha volvió a repetirse en las tribunas.

Familias completas acompañaron durante toda la jornada a las futbolistas, compartiendo mates, tortas fritas, facturas y largas horas de competencia.

Padres, madres, abuelos, hijas, hijos, esposos y amigos transformaron al Polideportivo Carlos Margalot en un verdadero ámbito de encuentro social.

Barrionuevo valoró especialmente ese acompañamiento.

"La gente viene exclusivamente a apoyar a sus hijas, nietas, esposas o compañeras. Lo hace con muchísimo respeto y eso es admirable".

El dirigente también resaltó otro aspecto que considera fundamental.

Hasta el momento no se registraron incidentes en las tribunas.

"Gracias a Dios no hemos tenido ningún inconveniente. Esperamos poder mantener este clima porque hace muchos años trabajamos para conseguirlo".

Una de las claves, según explicó, es que el ingreso al gimnasio continúa siendo totalmente gratuito.

"Creemos que no cobrar entrada ayuda muchísimo para que las familias puedan venir tranquilas".

Al mismo tiempo, la organización mantiene un contacto permanente con el público solicitando colaboración para preservar las instalaciones.

"Les pedimos que cuiden el gimnasio, que utilicen los tachos de basura y que hagan de cuenta que ésta es su segunda casa".

La respuesta ha sido altamente positiva.

"Los empleados que trabajan en el mantenimiento del gimnasio nunca nos hicieron observaciones importantes. Solamente nos dicen que hay muchísimos chicos jugando por todos lados, algo totalmente lógico cuando las familias disfrutan del evento".

EL RECONOCIMIENTO A LAS PIONERAS DEL FUTSAL FEMENINO

Durante la entrevista, Barrionuevo también hizo un especial reconocimiento a las mujeres que años atrás comenzaron a abrir camino para que hoy cientos de jugadoras puedan competir oficialmente.

Recordó que durante mucho tiempo el futsal femenino debió enfrentar prejuicios y enormes dificultades para conseguir espacios dignos donde desarrollarse.

Afortunadamente, esa realidad comenzó a cambiar.

El presidente destacó especialmente el respaldo que hoy brinda el Municipio de Río Grande.

"Agradecemos profundamente a la Municipalidad por mantenernos los horarios y por darle la importancia que realmente merece este campeonato".

Recordó que durante muchos años el torneo femenino recibía los últimos horarios disponibles y debía jugar en gimnasios de menor calidad.

"Creo que en estos últimos cuatro o cinco años se empezó a reconocer el trabajo

silencioso que venimos realizando desde hace muchísimo tiempo". Sin embargo, aclaró que el mérito principal pertenece a las pioneras. "Ellas fueron quienes consiguieron este espacio. Muchas ya no juegan, algunas vienen como espectadoras y otras participan con la selección de veteranas. Gracias a esa lucha hoy las nuevas generaciones pueden disfrutar de todo esto". Por ello, cada fin de semana transmite el mismo mensaje a las actuales protagonistas. "Les digo siempre que este espacio no lo consiguieron ellas, pero que tienen la responsabilidad de cuidarlo porque les pertenece".

UN CAMPEONATO DONDE LA VIOLENCIA NO TIENE LUGAR

La convivencia también ocupa un lugar central dentro del proyecto deportivo. Barrionuevo pidió a las jugadoras preservar el clima de respeto que caracteriza al torneo. "Si alguien tiene problemas personales, que los deje afuera del gimnasio y los vuelva a buscar cuando termine el partido". Reconoció que el fútbol naturalmente genera roces y discusiones propias de la competencia. "Puede haber alguna raspadura o alguna discusión porque el deporte tiene esas cosas y la sangre caliente muchas veces cuesta controlarla". Sin embargo, destacó que nunca se produjeron hechos graves. "Gracias a Dios nunca pasó a mayores y queremos que siga siendo así".

EL DESAFÍO CONTINÚA

Mientras el Torneo Clausura 2026 continúa desarrollándose con una participación récord de equipos, la Asociación Civil, Deportiva y Cultural de Río Grande reafirma un modelo deportivo construido sobre la igualdad de oportunidades, la integración y el compromiso social.

Con más jugadoras, nuevos clubes, tribunas familiares y el desafío permanente de recuperar una selección competitiva que vuelva a representar a la ciudad en el plano nacional, la institución continúa demostrando que el crecimiento del futsal femenino no es producto de la casualidad, sino el resultado de muchos años de trabajo sostenido. La meta inmediata será seguir fortaleciendo la competencia, ampliar la base de jugadoras y comenzar la preparación de una preselección que permita volver a soñar con vestir los colores de Río Grande en los grandes escenarios del país, manteniendo intactos los valores que dieron origen a este proyecto: inclusión, respeto, igualdad y pasión por el deporte.



El equipo del Club Águilas del Sur, primera división "A".

Desarrollado en el gimnasio "Fortaleza Verde" del Club Camioneros

Río Grande fue sede del Torneo Nacional de Clubes Sub 13 y Sub 15 de Futsal AFA

La Secretaría de Deportes, dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia, acompañó el desarrollo del Torneo Nacional de Clubes Sub 13 y Sub 15 de Futsal AFA que culminó en el gimnasio "Fortaleza Verde" del Club Camioneros de Río Grande, luego de una semana de intensa competencia con la participación de equipos de distintos puntos del país.

Río Grande.- En la final de la categoría Sub 13, Deportivo Frías de Río Grande se consagró campeón tras vencer por 5 a 2 a Cruz del Sur de Bariloche, coronando

una destacada actuación a lo largo del certamen. Por su parte, en la definición de la categoría Sub 15, Camioneros de Río Grande igualó 1 a 1 frente a Regatas de Rosario y se quedó con el título al imponerse por 4 a 2 en la definición por penales, desatando el festejo del público local. Con esta consagración, el conjunto riograndense alcanzó el bicampeonato del certamen, luego de haber conquistado también la edición inaugural disputada el año pasado, reafirmando su protagonismo en el futsal formativo a nivel nacional. Tras la disputa de ambas finales se llevó adelante la ceremonia de premiación, que contó con la presencia del subsecretario de Deportes, Marcos Cayata, junto



a autoridades de la Liga Oficial de Fútbol de Río Grande, del Consejo Federal del Fútbol Argentino y representantes del Municipio de Río Grande. A lo largo de una semana el torneo reunió a equipos provenientes de Río Grande, Río Gallegos, Bariloche, Rosario y Mendoza, consolidándose como un importante espacio de competencia y encuentro para el futsal formativo del país, con una destacada convocatoria de deportistas, entrenadores y familias que acompañaron cada jornada.

Educación

Lopez Silva ratificó el inicio de clases y defendió la extensión del receso invernal

El ministro Pablo López Silva aseguró que las escuelas reabrirán tras las obras realizadas durante las vacaciones y confirmó que se implementarán planes de contingencia en los establecimientos que perdieron días de clases. También respondió a los cuestionamientos de gremios y sectores políticos sobre el estado de los edificios escolares y la situación salarial docente.

Río Grande. -El ministro de Educación de Tierra del Fuego, Pablo López Silva, afirmó que la decisión de extender una semana el receso invernal respondió a la necesidad de profundizar las tareas de mantenimiento en los establecimientos educativos y descartó que la medida haya obedecido a otros motivos. Además, llevó tranquilidad a las familias al asegurar que el ciclo lectivo se reanudará con normalidad y que las escuelas que registraron mayores inconvenientes fueron intervenidas durante las vacaciones.

Consultado por los cuestionamientos de los gremios docentes respecto del estado edilicio, López Silva re-

quir trabajando hacia el interior de las escuelas. Cuando se suscita algún desperfecto durante el período escolar no lo podemos hacer en horario de clases. Los únicos días que tenemos para reparar son los fines de semana o los recesos".

Asimismo, informó que el Ministerio enviará al SUTEF un informe detallando todas las intervenciones realizadas durante las vacaciones. "Entre hoy y mañana esa información se le estará enviando al gremio tal como la solicitó, para que sepan en qué instituciones se intervino y qué cosas se repararon", precisó.

Agregó que el mismo informe será remitido al presidente de la Comisión de Educación de la Legislatura y sostuvo que "no hay ningún problema de informar sobre lo que se trabajó".

RECUPERACIÓN DE LOS DÍAS PERDIDOS

Respecto de la modificación del calendario escolar, el ministro aclaró que "lo único que se modificó fue el tiempo que los docentes tienen que permanecer en las instituciones. En el tema del alumnado no se modificó nada; se agregaron estos cinco días en diciembre".

Además, anunció que "cuando reiniciemos las actividades escolares se van a establecer planes de contingencia en aquellas instituciones que hayan perdido días de clase por temas de edificio y también en las otras instituciones que hayan perdido días por este motivo".

RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS

López Silva evitó polemizar con los sindicatos y con dirigentes de la oposición. "Yo no voy a utilizar los medios de comunicación para responder estas cuestiones. No voy a utilizar los medios para politizar porque es lo que se busca y la verdad es que no quiero poner mi energía ahí", indicó.

En ese sentido, sostuvo que "hay un ámbito en el cual uno puede ir y rendir cuentas, que es la Legislatura. Todas las veces que me convocó he asistido y respondido las inquietudes. En el caso del sindicato tengo el ámbito de las paritarias; no son los medios".

También cuestionó las declaraciones sobre el supuesto deterioro generalizado de las escuelas. "De la cantidad de edificios que tenemos en la provincia, ¿cuál



es el porcentaje del que hablan cuando dicen que están todos deteriorados? No son los 146 edificios. Tenemos algunos casos puntuales que requieren un mantenimiento mucho más profundo y permanente", señaló.

GARANTÍAS PARA EL REGRESO A CLASES

El ministro aseguró que "tratamos de hacer la mayor cantidad de reparaciones dentro de las escuelas. La Escuela N°19 y el Jardín N°4 pudieron ser intervenidos; en Ushuaia también trabajamos en la Escuela N°34, la Escuela N°24, la Escuela N°9 y el Colegio Marte".

"En el Colegio Marte la empresa sigue trabajando porque había que reparar tubos de calefacción del gimnasio. Ahora me voy a reunir con algunos padres y con los directivos para ver el avance de la obra", detalló.

Por su parte, remarcó que "llevar la tranquilidad a los papás: las escuelas que venían teniendo dificultades durante el proceso invernal fueron aquellas en las que pusimos mayor atención para reparar las cuestiones que hacían falta".

PARITARIA DOCENTE

En relación con el reclamo salarial planteado por el SUTEF, López Silva confirmó que "hoy (por ayer) a la tarde voy a tener una reunión con el ministro de Economía y seguramente también con el gobernador para hablar acerca de este tema".

Recordó además que "habíamos tenido paritaria durante el proceso invernal y tratamos de dar un incremento salarial dentro de las posibilidades que teníamos. El gremio que no aceptó fue el SUTEF; el resto sí aceptó, pero igualmente ese aumento se otorgó por decreto al colectivo docente".

Por último, indicó que "veremos cuáles son las posibilidades reales y en qué momento estaríamos convocando para conversar el tema salarial con el sindicato".



El ministro Pablo López Silva aseguró que las escuelas reabrirán tras las obras realizadas durante las vacaciones y confirmó que se implementarán planes de contingencia en los establecimientos que perdieron días de clases.

cordó que "ya hace tres semanas que he informado a la audiencia del porqué de la determinación de extender una semana más el receso invernal. No es la primera vez que ocurre. Desde que asumimos, en dos o tres oportunidades hemos hecho esta extensión".

El funcionario incluso adelantó que "venimos hablando con el gobernador pensando que, a la hora de armar nuestro calendario, tengamos en cuenta este tema del receso de invierno, que es totalmente diferente al resto del país, y ver la posibilidad de, en vez de tener dos semanas, tener tres semanas de receso".

LAS OBRAS EN LAS ESCUELAS

López Silva explicó que "el haber alargado una semana más de vacaciones también nos iba a permitir se-

